



Facultade de Xeografía e Historia.
Praza da Universidade, 3.
15782. Santiago de Compostela

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

GRADO EN GEOGRAFIA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Por la Universidad de
SANTIAGO DE COMPOSTELA**

2008



INTRODUCCION.

Este documento recoge la Memoria del Proyecto de Título de **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** por la Universidad de Santiago de Compostela que acompaña la solicitud de verificación de la propuesta del título.

El plan de estudios constituye una propuesta de formación diseñada de forma coordinada a distintos niveles en la Universidad de Santiago de Compostela, sobre la base del trabajo de una Comisión Redactora nombrada por el Rector de la USC, a propuesta de la Junta de Facultad de Geografía e Historia (3 de diciembre de 2007), tomando en consideración la dedicación de los estudiantes en un período de 4 años a tiempo completo.

La propuesta recoge aspectos como los objetivos y competencias a adquirir por el estudiantado, la estructura, organización, medios y compromiso de la institución sobre las condiciones en las que se van a desarrollar dichas enseñanzas, los resultados previstos y el sistema de garantía interna de calidad que la Universidad de Santiago de Compostela asegura para dicho título.

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.

1.1. Denominación.

Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Santiago de Compostela.

1.1.1. *Nombre del Título:* **Geografía y Ordenación del Territorio.**

1.1.2. *Rama:* Ciencias Sociales.

1.1.3. *Código UNESCO de clasificación de títulos:* 54, Geografía; 25, Ciencias de la Tierra y el Espacio; 52, Demografía. (ISCED 5A31 y 5A44)¹.

¹ La utilización del *Internacional Estándar Classification o Education* es una recomendación internacional. Se pretende falcitar el reconocimiento mutuo de decisiones de acreditación por parte de un grupo de agencias europeas. Los códigos están disponibles en http://www.unesco.org/education/information/nfsunesco/doc/isced_1997.htm. En la guía de apoyo para la elaboración de la memoria disponible en la página web de ANECA puede encontrarse información sobre el código UNESCO.



1.2. Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto:

Universidade de Santiago de Compostela (USC).

*Representante Legal: Senén Barro Ameneiro, NIF 32746945M.
Rector.*

1.2.1. Centro responsable del programa:

Facultad de Geografía e Historia

Responsable: Mar Llinares García, NIF 32746919W

1.2.2. Dirección a efectos de notificación:

Universidade de Santiago de Compostela

Praza do Obradoiro, s/n

15782 Santiago de Compostela

A Coruña- Galicia

Correo-e: reitor@usc.es

Teléfono: 981 563 100

Fax: 981 588 522

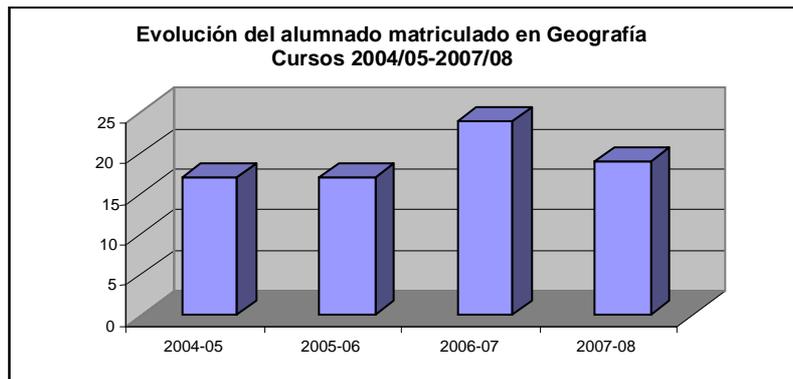
1.3. Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.):

Presencial.

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años):

Número de alumnos/as: 50.

Esta previsión se basa en el análisis estadístico del número de alumnos y alumnas de la licenciatura de Geografía en los últimos años, tal y como se refleja en la gráfica siguiente:



Además, para esta previsión se ha tenido en cuenta la disponibilidad de aulas del centro y la necesaria adecuación de las mismas a la metodología de enseñanza que se impartirá en el nuevo grado. La docencia estaría organizada a través de **grupos teóricos grandes** de 50 alumnos/as como máximo (1 grupo); **grupos prácticos reducidos** de 20 alumnos/as (3 grupos) en relación con la capacidad de las aulas de informática (Aula 4 con 21 puestos), cartografía (Aula 2 con 21 puestos), el laboratorio (20 puestos) y el seminario del Departamento (24 puestos); **seminarios de discusión** con 20 participantes (*se excluyen los seminarios para la materias incluidas en el módulo II*); y **tutorías personalizadas** en grupos de 10 personas (5 grupos). Esta previsión de grupos aumentaría siempre y cuando el módulo de alumnos se incrementase por encima de la cantidad propuesta como número máximo de nuevos ingresos.

La selección del alumnado de nuevo ingreso se regirá por la normativa general de gestión académica de la USC y, en particular, por la que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los Centros Universitarios de los/as estudiantes que reúnan los requisitos legales para el acceso a la universidad:

<http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/indxesta.htm>

1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo y, en su caso, normas de



permanencia. Los requisitos planteados en este apartado pueden permitir a los/as estudiantes cursar estudios a tiempo parcial y deben atender a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales.

Matrícula:

Se registrá por las normas generales establecidas por la Universidad de Santiago de Compostela para todas las titulaciones con límite de plazas y en el Documento sobre Gestión de las Enseñanzas de Grado en la USC, aprobado en el Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2008, es decir:

A.- Primer curso, por primera vez: 60 créditos (curso completo). Un 15% del alumnado podrá cursar estudios a tiempo parcial. Los/as alumnos/as, una vez matriculados, podrán solicitar esta opción dentro de los plazos establecidos. La selección corresponderá al centro según los criterios que fije la USC para el conjunto de los centros (nota de acceso, trabajo, residencia, etc.) Los/as alumnos/as admitidos/as para cursar esta modalidad deberán ajustar su matrícula debiendo matricularse de 30 créditos o del número más próximo en función de las materias.

B.- Continuación de los estudios: Libre, con un máximo de 75 créditos y las limitaciones que imponga la organización docente, en lo relativo a horarios y obligación de asistir a clase, y el plan de estudios, en cuanto a prelación y requisitos previos.

C.- Permanencia: Superación del 50% de los créditos de los que formalice la matrícula en el primer año (primer y segundo cuatrimestre) en los tres primeros años de estudios, consecutivos o alternos. El incumplimiento de este requisito impedirá al alumno continuar los estudios de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio en la USC. En caso de iniciar los estudios del Grado Geografía y Ordenación del Territorio después de otra titulación de la USC, serán de aplicación los mismos criterios de permanencia sin que se tengan en cuenta las posibles validaciones o reconocimientos de estudios a estos efectos



(<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/xestionensinanzasgraousc.pdf>)

Sin perjuicio de las normas de permanencia que corresponde dictar al *Consello Social*, el *Consello de Goberno de la Universidade de Santiago de Compostela* aprobó, en reunión del 29 de abril de 2008, el documento arriba referenciado, que establece requisitos de permanencia y progresión en los estudios de grado de esta Universidad.

D.- Respecto a la atención a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales se lleva a cabo, para cada caso, en colaboración con el *Servizo de Participación e Integración Universitaria*:

[Servizo de Participación e Integración Universitaria - USC](#)

E.- El alumnado de grado dispondrá de una única convocatoria por curso académico, si bien se realizarán dos etapas de evaluación, una al remate de cada cuatrimestre y otra en el mes de julio, conforme al calendario académico que se apruebe. En esta última evaluación sólo podrán presentarse los/as alumnos/as que no superaran los créditos al remate de cada cuatrimestre.

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET) de acuerdo con la normativa vigente.

- Rama conocimiento: **Ciencias Sociales**
- Naturaleza de la institución que ha conferido el título: **Universidad Pública**
- Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: **Centro Propio**
- Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: (Perfiles profesionales principales)



- Investigación, educación y divulgación geográficas.
 - Tecnologías de la información geográfica.
 - Medio físico, recursos naturales y medio ambiente.
 - Planificación y gestión territorial.
 - Análisis territorial de la población y demografía.
 - Desarrollo regional y local.
-
- Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:
Castellano y Gallego

Será de aplicación el Art. 7 de la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior: *Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante, ya sean transferidos, reconocidos o superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.*

Información sobre la expedición del Suplemento Europeo al Título:

<http://www.usc.es/gl/gobierno/vrdoces/ees/documentacion.html>



2. JUSTIFICACIÓN.

2.1. *Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo. En el caso de que el título habilite para el acceso al ejercicio de una actividad profesional regulada en España, se debe justificar además la adecuación de la propuesta a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título, haciendo referencia expresa a dichas normas.*

Aportación al conocimiento:

La Geografía es una ciencia del territorio, una disciplina naturalista y ambiental, al mismo tiempo que eminentemente social, con una vertiente teórica y otra cada vez más importante de práctica o aplicada. Para estudiar Geografía y Ordenación del Territorio es importante tener una gran curiosidad e interés por conocer las características de nuestro mundo y sus sociedades, desde el pequeño mundo local inmediato al mundo de la globalización y de las redes de comunicación en el que estamos inmersos.

La Geografía suministra los elementos culturales indispensables para obtener una amplia visión de la Tierra, de sus realidades, de sus problemas y de los riesgos que corren los que la habitan. Pero, además de esta amplia visión general, dota de una amplia base teórica y metodológica, así como de técnicas e instrumentos para analizar y recomendar soluciones que ayuden a mitigar o resolver los diversos problemas de base territorial. La Geografía contribuye decisivamente a la comprensión general de los espacios en las diversas escalas de análisis. Sus métodos de análisis concretan espacialmente las ideas más abstractas de disciplinas como el derecho, la economía, la sociología o la biología, a la vez que fortalecen el diagnóstico y las propuestas de intervención.

En este sentido, la Geografía puede aportar y desarrollar conocimientos intermedios de gran interés para la ordenación territorial, frente a los saberes más generales y los más técnicos. Su punto de vista integrador permite abordar la coherencia entre aspectos



considerados de forma particularizada por otras disciplinas: relacionar los rasgos de conformación natural de un espacio y los de su ocupación o aprovechamiento humano, establecer las conexiones entre un ámbito determinado y los que son limítrofes con él y producir la integración entre diferentes escalas espaciales o niveles de actuación. Ante la pregunta de cuáles pueden ser las aportaciones científicas de la Geografía a la Ordenación del Territorio, la respuesta debe apuntar hacia una mirada amplia e integradora sobre el espacio objeto de ordenación y una visión comprensiva de los componentes físico-naturales y socioeconómicos o culturales que existen en todo territorio.

En las diferentes escalas (regional, comarcal y local) y en los diferentes escenarios posibles (demográficos, económicos o políticos), la ordenación del territorio puede ser planteada en relación con tres planos de consideración fundamentales:

- establecer el ámbito que debe ser objeto de ordenación,
- identificar las estructuras y sistemas territoriales que lo cohesionan,
- diferenciar las partes componentes que por su naturaleza o situación requieran distintos regímenes de actuación.

Expectativas laborales:

Los estudios realizados con motivo del *Libro Blanco del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio* (publicado por la ANECA en Madrid en 2004; DL M-30540-2004

(http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_geografia.pdf) nos recuerdan que en España, a diferencia de lo que ocurre en Europa, la licenciatura de Geografía es muy joven: se establece de manera generalizada como licenciatura independiente –al separarse las de Historia, Historia del Arte y Geografía– en el curso 1993/94, coincidiendo con la implantación de nuevos Planes de



Estudio. A pesar de la juventud, en la actualidad son 26 las que ofrecen la licenciatura, el doble de las que impartían las que entonces impartían la titulación.

En el momento presente, la oferta de Geografía de las universidades españolas permite atender sin problemas la demanda potencial y real de estos últimos años. Una demanda que se ha visto reducida, como sucede en muchas otras titulaciones, tanto por razones demográficas como por la mejora de las expectativas de empleo no universitario, y coincide en el tiempo con la aparición de una oferta de nuevas titulaciones que van a competir con las tradicionales.

En el caso concreto de Geografía esta oferta de nuevas titulaciones ha incidido de un modo especial, pues algunas de ellas recogen en parte aspectos tradicionales de su oferta formativa, como son los casos, por ejemplo, de Ciencias Ambientales y Turismo sobre todo. A ello tenemos que añadir la saturación desde hace años de la demanda de docentes de secundaria y de universidad; la carencia de una presencia adecuada de la Geografía en la enseñanza secundaria y la escasez de diálogo de la universidad con estos docentes; la falta de asentamiento de un sector profesional propio con reconocimiento social en nuestro país a diferencia de otros países europeos.

Pero también influye, sin duda, la insuficiente orientación de la oferta formativa de la titulación hacia la preparación de perfiles profesionales para las nuevas demandas de la sociedad en los aspectos territoriales, de creciente valoración social, en los que la Geografía tiene mucho que decir.

Este descenso de los alumnos universitarios en general y de los de Geografía en concreto no es, sin embargo, muy distinto del que ha ocurrido en los últimos años en otros países europeos. En el cuadro que figura a continuación se puede observar la evolución de lo/as alumno/as matriculados/as en España en la Licenciatura de Geografía y en Francia en la *Licence en Géographie* y en la *Maitrise en Géographie*: a pesar de que Francia es uno de los países europeos en que la enseñanza



universitaria de la Geografía tiene más tradición e importancia, entre el curso 1998/99 y el 2002/03 el descenso global de alumnos es similar al español y también en cada uno de los últimos cuatro cursos el número de alumnos/as ha disminuido:

CURSO	Número de alumnado		% variación interanual		Índice base 100 (1998/99= 100)	
	FRANCIA	ESPAÑA	FRANCIA	ESPAÑA	FRANCIA	ESPAÑA
1998/99	8.404	7.781			100	100
1999/00	7.544	7.995	-10.20	2.70	90	103
2000/01	6.722	7.670	-10.90	-4.10	80	99
2001/02	6.168	6.657	-8.20	-13.20	73	86
2002/03	5.747	5.790	-6.80	-13.00	68	74

Fuente: **Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** (2004), p.85.

La inserción laboral de los/as egresados/as para el período comprendido entre 1998 y 2003 se recoge en el cuadro que figura a continuación, en el que se aprecian no sólo unos valores muy próximos a los de otras titulaciones de la misma rama del conocimiento (entre el 20 y 25% están en paro), sino también a los resultados obtenidos en otros países europeos, aunque difieren de ellos en la existencia de unos porcentajes de paro más altos.

INSERCIÓN LABORAL DE LOS LICENCIADOS EN GEOGRAFIA	
	%
Con trabajo en el momento de la encuesta	65
Continuación de los estudios	12
Sin trabajo	23

De los ocupados y ocupadas que respondieron a la encuesta el 34% manifestó que ejerce una actividad que está en relación con la titulación de Geografía; mientras que el 22% desempeña una actividad que nada tiene que



ver con los estudios realizados; y el 9% restante se mantiene en el puesto de trabajo que tenía antes de terminar los estudios. De los/as que están ampliando su formación, el 4% está becado/a o tiene un contrato laboral con la universidad, mientras que los/as demás (el 8%) sufragan directamente sus estudios. Por último, los/as que no tienen trabajo, sólo el 7% tuvo alguna ocupación en los últimos dos años. El 16% que falta no tuvo todavía la oportunidad de incorporarse al mundo laboral.

Los resultados expresados en este estudio coinciden, en líneas generales, con los informes realizados por el Colegio de Geógrafos en el 2008, y para Galicia el de la ACSUG en el 2007 y el trabajo elaborado por tres profesores del Departamento de Geografía de la USC.

Para el caso concreto de Galicia, los profesores Santos Solla, Martí Ezpeleta y Pazos Otón, en su artículo **A Geographical Paradox: less students vs more jobs** llevaron a cabo una encuesta a los titulados en Geografía entre 1997 y 2005. Los objetivos específicos de la misma eran conocer el grado de inserción laboral de los/as licenciados/as en Geografía, el perfil profesional y los ámbitos de actividad en los cuales trabajan en la actualidad, los estudios realizados tras la finalización de la Licenciatura, así como su satisfacción con los contenidos de la carrera y los posibles carencias formativas que según su opinión presenta la titulación tal y como está enfocada en la actualidad.

Del total de licenciados/as entre 1997 y 2005 (183) se eligió una muestra representativa a través de un muestreo aleatorio estratificado, de manera que todas las promociones quedaran representadas en la muestra proporcionalmente al número de licenciados en cada año del período de estudio. El tamaño de la muestra ha sido de 57 titulados/as, lo que constituye el 31 % del total. Las encuestas se realizaron por vía telefónica y a través del correo electrónico durante el mes de diciembre de 2006.

Los datos de la encuesta muestran que, a fecha de la realización, el 72% de los/as licenciados/as están



trabajando, un 12% se encuentra ampliando estudios y el 16% está buscando empleo por primera vez o se encuentra en paro habiendo trabajado antes. La situación laboral es más favorable a las primeras promociones, pues prácticamente todos/as los/as que obtuvieron el título con anterioridad al 2002 se encuentran trabajando y son los/as que se licenciaron a partir de 2002, los/as que presentan una mayor tasa de paro. Esto se debe a dos razones fundamentales: por el mayor grado de saturación del mercado laboral y su menor preparación y formación de postgrado. Son precisamente las dos últimas promociones las que alcanzan los mayores porcentajes de licenciados/as ampliando sus estudios, fundamentalmente masters y postgrados.

La inserción laboral se está produciendo en mayor medida en el sector privado, pues la mayoría de los/as que trabajan, el 63%, lo hace en la empresa privada, mientras que el 37% restante realiza su actividad en el ámbito público.

Los resultados obtenidos muestran asimismo un escenario laboral en expansión, en el que la que era casi única salida laboral no hace muchos años, la docencia, está siendo relegada a puestos secundarios por la proliferación de otros campos de trabajo en los que cada vez más los geógrafos y las geógrafas se están colocando.

Así, del total de entrevistados/as en la muestra, el 33% está desarrollando actualmente un trabajo relacionado con la Geografía. Este dato es muy similar al obtenido por otra encuesta realizada en noviembre de 2003 en la Universidad de Cantabria a los titulados en Geografía entre 1999 y 2003, en la que los/as encuestados/as cuya actividad estaba ligada a su titulación constituían el 30,7% del total.

Dentro de este grupo, el 42% lo hacen como especialistas en Cartografía y Tecnologías de la Información Geográfica, haciendo uso de la cartografía, la fotografía aérea, los SIG o las bases de datos, mayoritariamente en consultorías y otras empresas privadas. Un 21% de los/as titulados/as se dedica a la docencia de la Geografía en el ámbito universitario o en la



enseñanza secundaria, lo que demuestra que ésta sigue siendo una destacada salida laboral para los licenciados. Medio ambiente es otro de los campos de actividad laboral en el que los/as geógrafos/as se están insertando de forma creciente (11%), bien sea dentro de las administraciones locales y autonómicas, como en la empresa privada por medio de las consultoras dedicadas a evaluaciones y estudios ambientales.

Los contratos como investigadores universitarios o en la empresa privada constituyen otro 11 % de los licenciados/as que trabajan en el ámbito geográfico. Más recientemente los/as licenciados/as gallegos han comenzado a incorporarse a actividades relacionadas con el desarrollo local, el turismo o la predicción e información meteorológica, campos éstos que cobrarán cada vez más importancia dentro del mercado laboral gallego, tal y como se está viendo en otras comunidades autónomas.

Si bien hemos comentado anteriormente que el 63% de los/as encuestados/as que trabajan en la actualidad lo hace en el ámbito privado, este porcentaje desciende al 41% en el caso de los/as que realizan una actividad relacionada con su titulación. El resto desempeña su trabajo en la administración autonómica (21%), la administración local (11%), en la Universidad (16%) o en centros públicos de educación secundaria (11%).

Los factores valorados en la contratación recogidos en el Informe realizado por la ACSUG, **Datos técnicos de estudio de inserción laboral de titulados no Sistema Universitario de Galicia (2002-2005)**, han sido:

FACTORES VALORADOS EN LA CONTRATACIÓN	%
Cursos de postgrado, master o cursos de doctorado	3.84
Experiencia laboral relacionada	4.05
Prácticas en la misma empresa	3.95



Prácticas en otras empresas	3.74
Conocimiento de idiomas	4.21
Conocimientos de informática	4.42
Actitud durante la entrevista	4.00
Tener movilidad geográfica	4.26

Son muy significativas en el marco del proceso de inserción laboral el explicitar las competencias requeridas en el empleo, entre las que merecen ser destacadas las relativas al conocimiento de informática (5%); la motivación y la capacidad para el aprendizaje con un 4.78% y 456% respectivamente y, por último, las capacidades de planificación, coordinación, organización y para resolver problemas (4,50%).

COMPETENCIAS REQUERIDAS EN EL EMPLEO	%
Lealtad, honestidad	3.40
Capacidad para el aprendizaje	4.56
Motivación	4.78
Adaptación	4.06
Iniciativa	4.22
Pensamiento crítico	3.66
Creatividad	3.66
Capacidad de comunicación oral/escrita	4.28
Cultura general	3.94
Conocimientos teóricos en su campo	4.44
Conocimientos prácticos en su campo	3.88
Capacidad de trabajo en equipo	3.94
Capacidad de trabajo independiente	3.72
Capacidad de trabajo bajo presión	3.28
Capacidad de análisis	4.22

Capacidad de asumir responsabilidades	4.06
Capacidad de resolver problemas	4.50
Capacidad de planificación, coordinación y organización	4.50
Capacidad de liderazgo	4.28
Conocimiento de idiomas	2.44
Conocimiento de informática	5.00

En los resultados obtenidos por la encuesta destaca el hecho de que casi el 79% realizaron algún tipo de estudio posterior a su titulación en Geografía, lo que, según la opinión de una gran parte de los encuestados, fue de gran ayuda para encontrar trabajo. La mayor parte son postgrados, masteres y doctorados, siendo una minoría los que realizaron alguna diplomatura o licenciatura. Las temáticas de estos estudios están mayoritariamente relacionadas con la licenciatura. Así, un 25% pertenecen al ámbito de las técnicas cartográficas e informáticas, como los masteres y doctorados en SIG o Teledetección, o la ingeniería cartográfica y topográfica, muchos de ellos realizados fuera de Galicia. Porcentaje muy similar es el que representan los cursos relacionados con la ordenación, la planificación o el desarrollo territorial, realizados en su mayor parte en la comunidad autónoma y destacando el postgrado organizado por el Departamento de Geografía de Santiago, dedicado a la ordenación y desarrollo territorial. Un 15% de los encuestados realizaron los cursos de doctorado impartidos en el propio Dpto. de Geografía. Igualmente destaca la formación sobre gestión del medio ambiente (13%) o en turismo (8 %). Menos numerosos son los/as licenciados/as que realizan estudios en áreas no relacionadas con la Geografía, como la gestión y calidad de empresas o recursos humanos.

En la encuesta se ha valorado también el grado de satisfacción con la formación adquirida durante la carrera. Una parte importante de los/as preguntados/as manifiestan una posición crítica con los contenidos de la licenciatura. Los aspectos más criticados son: el exceso



de materias y contenidos teóricos, la escasa relación entre lo que se enseña en la carrera en relación con la demanda del mercado laboral o la falta de actualización de los contenidos de algunas materias. Hay una coincidencia casi general en la necesidad de adquirir mayores conocimientos técnico-metodológicos y aplicados. La valoración cuantitativa de los contenidos de la licenciatura alcanza un valor medio de 6,6, en una escala de 0 a 10, no habiendo apenas variación entre los que trabajan en el campo de la Geografía y el resto. A pesar de que el nivel de la formación teórica recibida en Geografía es valorado positivamente, se proclama de baja utilidad para la actividad laboral. Así, la valoración del papel que la carrera de Geografía ha tenido en el acceso a un puesto de trabajo desciende hasta una media de 5,7. En este apartado sí que existe una clara diferencia entre los licenciados que trabajan en una actividad relacionada con su titulación (7,1) y los que lo hacen en otras ramas de actividad (4,8).

Y sin embargo a la pregunta de en qué medida la cantidad de tiempo y energía empleado en la realización de la licenciatura mereció la pena, las respuestas son unánimemente muy positivas, con una valoración media de 8. Se observa que a pesar de la crítica de los contenidos de la licenciatura y las dificultades para la inserción laboral, la valoración final es alta, corroborado por el hecho de que en la actualidad el 84% de los encuestados recomendarían hacer la carrera de Geografía, y sólo el 16% no lo harían.

En relación a la valoración de los contenidos de la titulación, los/as encuestados/as realizan diversas propuestas que, según su opinión y experiencia en el mercado laboral, podrían mejorar la formación de los licenciados geógrafos. Existe una coincidencia casi general en la necesidad de aumentar la carga práctica de la carrera, y hacerla más técnica y aplicada (61%). Otras propuestas, muy relacionadas con la anterior son la adaptación de las materias y contenidos de la licenciatura a la demanda del mercado laboral (24%) y una mayor preparación en competencias instrumentales, como la cartografía, los sistemas de información geográfica, las



bases de datos, la utilización de GPS,... Finalmente se sugiere también la posibilidad de realizara prácticas en organismos públicos o empresas privadas al finalizar la licenciatura, al igual que ocurre con otras especialidades.

Referencias y conexiones con titulaciones afines:

La Geografía, como ya se ha dicho, es una ciencia del territorio, una disciplina naturalista y ambiental, al mismo tiempo que eminentemente social, con una vertiente teórica y otra cada vez más importante de práctica o aplicada.

Insistimos en que para estudiar Geografía y Ordenación del Territorio es importante tener una gran curiosidad e interés por conocer las características de nuestro mundo y sus sociedades, desde el pequeño mundo local inmediato, una escala cada vez más revalorizada, al mundo de la globalización y de las redes de comunicación en el que estamos inmersos.

La Geografía además de aportara una base cultural indispensable para observar y analizar en el marco del sistema mundo las muy distintas realidades, sus problemas y los riesgos que acechan a la población. Pero, además de esta amplia visión general, dota de una amplia base teórica y metodológica, así como de técnicas e instrumentos para analizar y recomendar soluciones que ayuden a mitigar o resolver los diversos problemas de base territorial.

En este contexto de contribución al aporte de soluciones que contribuyan a solventar problemas de base territorial en las diferentes escales, la Ordenación del Territorio debe entenderse -siguiendo la propuesta de la Carta Europea- como una política muy amplia y abierta donde la Geografía contribuye en un contexto de interdisciplinariedad. Precisamente la formación geográfica, por su amplitud y apertura de contenidos, permite una fácil integración de los geógrafos en grupos de trabajo multidisciplinares, integrados por científicos procedentes del ámbito de las ciencias de la naturaleza, las sociales y, también, de las humanidades. Esta tendencia común al ámbito europeo y norteamericano es



en España una realidad todavía reciente pero en fase de expansión y generalización, cuyas consecuencias empiezan a ser visibles también en el ámbito docente universitario, como lo atestiguan muchos de los programas de los nuevos estudios de postgrado.

En el entorno europeo:

Existen titulaciones de Geografía o de Geografía y Ordenación del Territorio en todos los países de Europa, con muchos puntos en común, pero también con diferencias significativas en consonancia con los objetivos –y por consiguiente con los modelos aplicados- que se persigue: el modelo profesionalizador de Holanda y Gran Bretaña; el generalista Francés, que relega al master el proceso de selección; el italiano, de marcado carácter generalista y cultural; y los que combinan ambas realidades –formación geográfica y especialización- restando protagonismo a los másteres.

La inserción laboral está en consonancia con el modelo formativo –el anglosajón-, primando las actividades relacionadas con la planificación, gestión y la ordenación del territorio en aquellos más altamente especializados, reservándose los campos clásicos de actividad, en especial la docencia, para aquellos de formación más culturalista.

Conviene recordar de nuevo la relativa juventud que presenta la licenciatura en Geografía en España, frente a lo que ocurre en los vecinos europeos, de un modo especial en Alemania, Francia y el Reino Unido, en donde el proceso de institucionalización de esta disciplina se operó fundamentalmente en el último tercio del siglo XIX. En consonancia con la antigüedad del proceso, nos encontramos con una mayor demanda, con un espectro laboral más amplio y, también, con un mayor reconocimiento y prestigio socioprofesional del geógrafo.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.



La elaboración del proyecto de **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** tiene la ventaja de disponer del Libro Blanco ***Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación***, pues, de acuerdo con el *Informe de la Comisión de Evaluación del diseño del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio*, *el elevado marco de consenso definido en el documento es sin duda un elemento fundamental que favorece la viabilidad del proyecto*. El proyecto está apoyado por 26 Departamentos de Geografía de España, por la Asociación de Geógrafos de España, por el Colegio de Geógrafos y, en particular, en nuestro caso, además del Departamento de Xeografía, está apoyado explícitamente por la Universidade de Santiago de Compostela.

En la elaboración del proyecto del Título la *Comisión Ejecutiva* tuvo la tarea de estructurar la elaboración del proyecto, elaborando las bases de datos, recogida de documentos e información, así como elaboración y debate de apartados que debían incluirse en el informe. Con posterioridad se realizaron reuniones informativas en diversas universidades y se plantearon reuniones del plenario de la AGE, además de difundir en la página de la Asociación de Geógrafos la documentación y las correcciones que se incorporaban al texto del documento. Acto seguido se presentaron los resultados y se discutieron con los asesores de la ANECA en la que se contó con la presencia de asesores internacionales. Ha sido de especial interés el poder contar en su elaboración con los informes del Colegio de Geógrafos sobre salidas profesionales e inserción laboral de los egresados y el trabajo con la red europea HERODOTE para coordinar iniciativas e información, al tiempo que se elaboraba por parte de la comisión de una base informativa sobre los distintos modelos europeos en educación superior en Geografía y O.T., analizando al mismo tiempo la oferta y la demanda de la titulación en las universidades españolas, delineando los principales perfiles profesionales, formativos y orientaciones ocupacionales actuales, caracterizando la inserción laboral de los



geógrafos. Todo ello se acompañó con la encuesta aplicada a 416 titulados en Geografía y empleadores de los mismos sobre la valoración de las competencias genéricas y específicas en base a los perfiles profesionales identificados, procurando mantener una doble representatividad, tanto territorial como de acuerdo con las características profesionales.

Con todo este ingente trabajo, que fue publicado en el año 2004, la comisión redactora de la memoria del Grado en la Universidad de Santiago contaba con una gran cantidad de información, validada además por la ANECA, por lo que su trabajo se centró en dos direcciones: la actualización del trabajo realizado a escala nacional y en segundo lugar en la adecuación del mismo a la realidad de Galicia, por ser la titulación de Geografía de la *Universidade* de Santiago de Compostela única en toda la Autonomía. Fue de especial interés para avanzar en el proyecto las reuniones mantenidas con los representantes de la delegación gallega del Colegio de Geógrafos y los informes realizados por esta institución, pues tienen un conocimiento mucho más certero sobre la demanda y la inserción laboral de los geógrafos en Galicia. No obstante, desde hace unos cuantos años el Departamento de *Xeografía* de la USC ha mantenido una preocupación creciente en dos ámbitos: por un lado el de la didáctica, organizando jornadas específicas, con lo que nos hemos aproximado al mundo de la enseñanza media, lo cual nos ha facilitado una información de primera mano sobre la problemática y la demanda de los profesionales de la docencia en otros niveles de enseñanza y por otra parte la inserción laboral y la creciente diversificación de las actividades a las que pueden acceder nuestro alumnado nos permitió disponer de antemano del trabajo ya aludido **A Geographical Paradox: less students vs more jobs**, para insistir en la orientación profesional del título, sin menoscabo de la vertiente más tradicional que nos vincula a la docencia en los niveles de secundaria y bachillerato.

Además, durante la elaboración tuvieron lugar reuniones de ámbito nacional en Madrid en el marco de la AGE, donde hemos podido contrastar información,

someter dudas a debate, para mantener en el mayor grado posible la coherencia que habíamos tenido en la elaboración del Libro Blanco, y para ser fieles a la idea de convergencia europea y el carácter profesionalizador del Grado, los dos pilares fundamentales que están orientando este proceso.

Los principales referentes utilizados fueron:

- Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA. (<http://www.aneca.es>) (**Libro Blanco del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**), publicado por la ANECA en Madrid, 2004.
- **Propuesta de estructura de los nuevos grados de Geografía, elaborada** por la Comisión de seguimiento del título de Graduado en Geografía y titulaciones afines de la AGE (<http://www.age.es>)
- **Informe sobre la situación de la Geografía en las titulaciones universitarias españolas** de 2004, elaborado por M^a Ángeles Díaz Muñoz (<http://www.age.es>).
- **Propuesta de directrices generales propias de los estudios de Grado en Geografía**, realizada por el Ministerio de Educación y Ciencia al Consejo de Coordinación Universitaria en febrero de 2006 (<http://www.age.es>).
- Informes y artículos elaborados por el Colegio de Geógrafos (<http://www.xeógrafos.org>)
- **HERODOT - Thematic Network for Geography Teaching and Training** (<http://www.herodot.net/favicon.ico>).

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios. Estos han sido con profesionales, estudiantes u otros colectivos.



Respecto a los procedimientos de consulta internos, la Comisión Redactora ha informado del proceso de elaboración de un borrador, siguiendo el modelo propuesto por la Asociación de Geógrafos Españoles, -debatido, informado y modificado en dos largas reuniones del *Consello de Departamento de Geografía* de la USC- a la Comisión de Planes de Estudio y Calidad de la Facultad de *Xeografía e Historia*, donde están presentes el equipo de dirección, los directores y directoras de los Departamentos con sede en el centro, tres docentes de las diferentes titulaciones que se imparten actualmente en el Centro, la gestor académico y seis representantes del estudiantado.

También se ha consultado expresamente a los departamentos de Historia, Historia del Arte y Edafología y Química Agrícola, que impartirán docencia en el nuevo Grado. De la misma manera, y aunque evidentemente existe representación estudiantil en la propia comisión redactora, se han mantenido sesiones de información y consulta con el estudiantado de la Facultad.

La Comisión Redactora del Plan de Estudios del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio estuvo integrada por 6 profesores del Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia, que representaban a las tres áreas de conocimiento de nuestra disciplina, y por 1 alumna de la licenciatura del primer ciclo de la Licenciatura. Durante su trabajo se han utilizado procedimientos que van desde la entrevista con el alumnado, con directores de los Departamentos implicados, con miembros de la delegación del Colegio de Geógrafos en Galicia y, por supuesto, contando siempre con el asesoramiento y la información de la Asociación de Geógrafos Españoles, en las varias reuniones convocadas al efecto. Todo esto se ha completado con la consulta de obras de bibliografía sobre el Espacio Europeo de Educación Superior y sobre la enseñanza y la didáctica de la Geografía.

En relación con las sugerencias realizadas por la Comisión de Titulaciones de la USC, se aceptaron todas las indicaciones realizadas: ampliar el número de matrícula a 50 alumnos/as; completar correctamente todo lo relativo a la información relativa para la expedición del Suplemento Europeo al Título [SET] (punto 1.6); se añadió un párrafo relativo a la participación de la Universidad de Santiago en Ferias y



Exposiciones de Universidades y Centros de Enseñanza Superior, tanto a escala gallega como española (punto 4.1); y se corrigieron los errores detectados en la tabla de la página 90 de la Memoria relativos al índice de cobertura del profesorado.

Por lo que se refiere a los agentes externos, se recibieron alegaciones del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, del Colegio de Arquitectos –realizadas conjuntamente– y del Colexio de Xeógrafos, con fechas de 20 y 21 de noviembre de 2008 respectivamente. Sometidas a consideración de la Comisión Redactora del Proyecto de Grado, se les dio traslado a la Junta de Facultad de Xeografía e Historia, en la que tras su presentación y debate fueron aprobadas o denegadas por unanimidad según se detalla en el cuadro que figura a continuación.

ALEGACIONES PRESENTADAS AL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	Alegaciones	Comisión/Junta de Facultad
Colexio de Xeógrafos de Galicia		
1	Incluir en la memoria: <i>predisposición del Colexio de Xeógrafos de colaborar con la USC en la captación de nuevos alumnos/as, difundiendo la Geografía en la enseñanza secundaria.</i>	Aceptada
2	Incluir en la memoria: <i>servir de puente entre el alumnado y el mercado laboral y de prácticas.</i>	Aceptada
3	Incluir en la memoria: <i>en relación al Trabajo Fin de Grado, el Colexio manifiesta su interés en ser partícipe de este proceso, y se ofrece para realizar tutorías e actividades de asesoramiento y acompañamiento.</i>	No Aceptada
4	<i>Que se retiren como materias obligatorias Geografía de España, Geografía de Europa e a Geografía de Galicia, y se trasladen a optativas.</i>	No Aceptada
Colegio de Arquitectos de Galicia y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia		
1	Retirar la mención de Ordenación do Territorio del Título	No Aceptada

Las enmiendas aprobadas fueron incorporadas al texto de la Memoria en el capítulo correspondiente.



3. OBJETIVOS.

3.1. Especificar los objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el/la estudiante tras completar el período formativo. Las competencias propuestas deben ser evaluables y coherentes con las establecidas para los títulos de Graduado. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el plan de estudios deberá ajustarse a las disposiciones que establezca el Gobierno para dicho título.

Los objetivos del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se definen a partir de la evolución reciente seguida por esta disciplina científica en el contexto internacional, las crecientes demandas del entorno social en cuestiones relacionadas con el conocimiento, la ordenación y el desarrollo de los territorios, así como con las nuevas exigencias profesionales que se observan en el mercado laboral. Sus fundamentos se encuentran, por tanto, en los capítulos de este Libro Blanco relativos a la situación actual de los estudios de Geografía, el perfil ocupacional de los titulados y las competencias exigidas para su desempeño.

Los objetivos generales del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se concretan en los siguientes siete aspectos:

1. Asegurar una formación generalista y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía, su desarrollo epistemológico y sus métodos de investigación.
2. Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de diagnósticos territoriales.
3. Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza



medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural.

4. Capacitar, asimismo, para la actuación e intervención en el territorio y en su gestión, reforzando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
5. Desarrollar las habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de técnicas de trabajo, en especial las relacionadas con la obtención, análisis, tratamiento y representación de información geográfica, así como con el trabajo de campo.
6. Asegurar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
7. Crear las bases para posteriores estudios de Postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente territorial.

Las competencias:

- I. Competencias disciplinares (saber) es decir, aquellos conocimientos básicos que se deben adquirir. Responden claramente a los ámbitos de conocimiento básicos en los estudios de Geografía - geografía humana, geografía física y medio ambiente y conocimientos regionales- y a los conocimientos temáticos, que incluyen la historia y el pensamiento de la disciplina, la ordenación del territorio, los métodos geográficos y el trabajo de campo.
- II. Competencias profesionales (saber hacer), es decir las habilidades propias de la práctica profesional del geógrafo. En este sentido recoge todas las habilidades que permiten relacionar la información territorial con una visión transversal, generar explicaciones de fenómenos territoriales y realizar propuestas de intervención y gestión territorial. Estas habilidades se distribuyen alrededor de cuatro líneas.
 - a. Una primera, es la más generalista, que hace alusión a la necesaria combinación de dimensiones temporales y espaciales en la explicación de procesos socioterritoriales.



- b. Una segunda que tiene que ver con habilidades para recoger información geográfica, tanto a nivel cartográfico como estadístico y su uso como instrumento para la interpretación del territorio.
- c. La tercera línea se ordena en torno al trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio, en un sentido amplio que es una de las habilidades más reconocidas del geógrafo.
- d. Por último, las habilidades que propias del geógrafo que permiten para propuestas de organización y gestión territorial.

En relación con las competencias específicas profesionales se debe matizar que no existe una relación directa entre una materia o un grupo de contenidos y unas competencias profesionales. La idea que subyace –basada en la experiencia de los últimos años– es que todas las materias tienen que garantizar en mayor o menor grado, las habilidades en el saber hacer profesional de geógrafo y de la geógrafa. Por ello se han insertado este tipo de competencias en el marco de las *generales* y de las *transversales*. No obstante, para que los geógrafos y geógrafas sean competentes en el ámbito profesional, deben recibir una formación que contemple los siguientes requisitos:

- Optar decididamente por el entendimiento de la Geografía como ciencia del territorio, como una disciplina que enseña a una determinada comunidad humana el conocimiento y la valoración del espacio geográfico que tiene atribuido y que le permite administrarlo de forma integrada y coherente.
- El Grado tiene que proveerlos de una formación territorial generalista para que puede aplicar los conocimientos adquiridos a todas las escalas de análisis.
- A tenor del carácter profesionalizador de los estudios, los aprendizajes se concibe eminentemente como prácticos y de carácter



aplicado, por ello no sólo contemplan las metodologías de análisis y explicación sino también las de diagnóstico y evaluación, así como la capacitación para hacer propuestas generales de transformación y mejora de los espacios a los que dediquen su atención profesional. Por ello, se refuerza, a diferencia de etapas anteriores, la formación instrumental y el conocimiento de los límites naturales, económicos y normativos establecidos para la actuación o intervención en el territorio.

No obstante, en el ámbito específico de la *Ordenación del Territorio* se pueden concretar más detalladamente del siguiente modo:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA ORDENACION DEL TERRITORIO	
DISCIPLINARES (Saber)	Módulo IV. Ordenación del Territorio
ACADEMICAS	Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas.
	Conocer, comprender e interpretar el territorio
PROFESIONALES (saber hacer)	Realizar propuestas de gestión territorial
	Relacionar y sintetizar información territorial transversal
	Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio, especialmente por medio de las nuevas tecnologías de la información geográfica (SIG)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Ordenar y sintetizar la información
	Trabajo de campo, conocimiento directo y análisis sobre el territorio

	Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas
	Entender los problemas de forma multidimensional
	Gestionar la complejidad
	Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios

III. Competencias académicas, es decir, aquellas que desarrollan los esquemas interpretativos utilizados por los geógrafos. Estas competencias están directamente relacionadas con los saberes disciplinares y se centran en desarrollar aquellas capacidades que traducen los conocimientos básicos en herramientas de interpretación del objeto de estudio y actuación del geógrafo, que es el territorio. El territorio consta de dos esferas interrelacionadas, social y ambiental, y su funcionamiento se puede abordar de manera sistémica a partir de diferentes niveles o escalas espaciales, que permiten entender ordenadamente fenómenos de diferente magnitud. Una de las escalas fundamentales de organización territorial es la que configura los paisajes, considerados como el nivel de interacción directa y visual de los individuos con su entorno cotidiano. Asimismo, estas competencias permiten entender la diversidad de territorios, y su plasmación espacial, en forma de fronteras y continuidades. De la interpretación teórica de los territorios, el/la geógrafa/a debe ser capaz de pasar a la evaluación de problemas concretos y las propuestas de solución. Evaluación y propuestas forman parte de las capacidades profesionales del geógrafo y la geógrafa.

IV. Competencias específicas. Se establecen dos líneas de habilidades específicas. La primera es la capacidad de ordenar y sintetizar información de origen diverso, por lo tanto, entender los problemas de una forma multidimensional y transversal. En definitiva, el/la geógrafa/a ha de ser capaz de gestionar problemas complejos. A su vez, buena parte de los problemas que se



presentan en la sociedad hay que explicarlos, transmitirlos y proponer de manera argumentada las soluciones más adecuadas. Por ello, es necesario en los/as profesionales geógrafos/as tengan además la habilidad de ser los protagonistas en suscitar acuerdos en equipos interdisciplinarios, no sólo participar en ellos. Para poder llegar a estos acuerdos, el/la geógrafa/a debe entender el lenguaje de otros especialistas que participan en estos equipos.

COMPETENCIAS	
DISCIPLINARES (SABER)	• Historia y pensamiento de la disciplina geográfica
	• Espacios geográficos regionales
	• Geografía humana, económica y social
	• Geografía física y medio ambiente
	• Ordenación del territorio
	• Métodos de información geográfica
	• Metodología y trabajo de campo
PROFESIONALES (SABER HACER)	• Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
	• Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales
	• Relacionar y sintetizar información territorial transversal
	• Realizar propuestas de gestión territorial
	• Gestionar la localización de servicios y actividades
	• Realizar diagnósticos integrados de la acción pública
	• Explicar los procesos de la actualidad mediática
	• Expresar información cartográficamente
	• Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio
	• Elaborar e interpretar información estadística
ACADEMICAS	• Conocer, comprender e interpretar el territorio
	• Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana
	• Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado
	• Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales
	• Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones
	• Comprender las relaciones espaciales
	• Analizar e interpretar los paisajes
	• Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	• Ordenar y sintetizar información
	• Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos
	• Entender los problemas de forma multidimensional
	• Gestionar la complejidad
	• Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos
	• Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios
• Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales	



	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas
--	---

a. Competencias transversales. En ellas se distinguen dos ejes: Uno más relacionado a habilidades de la práctica de trabajo, que estaría vinculado a capacidades como el cuidado y la precisión en el trabajo, habilidades de investigación, diseño y gestión de proyectos, capacidad de trabajo individual y, en definitiva, traspasar los conocimientos a resultados prácticos. El otro eje refuerza aquellas competencias que tienen que ver con actitudes personales, como por ejemplo, la responsabilidad, la capacidad de contar con los imprevistos (sobre todo en contextos internacionales o complejos), la sensibilidad hacia la diversidad social, económica, cultural, medioambiental, intrínseca de los problemas territoriales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
INSTRUMENTALES	• Capacidad de análisis y síntesis
	• Capacidad de organización y planificación
	• Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
	• Conocimiento de una lengua extranjera
	• Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
	• Capacidad de gestión de la información
	• Resolución de problemas
	• Toma de decisiones
PERSONALES	• Trabajo en equipo
	• Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
	• Trabajo en un contexto internacional
	• Habilidades en las relaciones interpersonales
	• Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
	• Razonamiento crítico
	• Compromiso ético
SISTÉMICAS	• Aprendizaje autónomo
	• Adaptación a nuevas situaciones
	• Creatividad
	• Liderazgo
	• Conocimiento de otras culturas y costumbres
	• Iniciativa y espíritu emprendedor
	• Motivación por la calidad
	• Sensibilidad hacia temas medioambientales
OTRAS	• Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica



COMPETENCIAS TRANSVER- SALES	• Habilidades de investigación
	• Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema
	• Sensibilidad a la diversidad
	• Capacidad de trabajo individual
	• Diseño y gestión de proyectos
	• Responsabilidad
	• Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

Con el objeto de incorporar a la memoria las otras vías de acceso que contempla el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, especialmente en lo relativo a las personas con experiencia profesional que no tengan título habilitante y mayores de 40 años, se añade a la memoria el siguiente apartado:

ACCESO DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

El acceso de mayores de 40 años al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal.

Perfiles idóneos

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de las familias profesionales y niveles del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), que figuran en la tabla anexa.

Los requisitos de acceso y admisión que se aplicarán son los aprobados por el Consejo de Gobierno de la USC contenidos en este Reglamento: (enlace a normativa USC, pendiente de publicar)

Relación de familias profesionales y niveles con acceso al grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

G3051V01	GRADO EN GEOGRAFÍA E ORDENACIÓN DO TERRITORIO	Administración y gestión (nivel 2) Artes gráficas (nivel 2) Hostelería y Turismo (nivel 2) Comunicación imagen y sonido (nivel 2) Servicios socioculturales y a la comunidad (nivel 2)
----------	--	---

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación. Dentro de la información previa que se facilite deben constar las vías y



requisitos de acceso al título, incluyendo el perfil de ingreso recomendado.

Información general sobre la Universidad de Santiago y el grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

La información sobre el Grado –y la misma Universidad de Santiago- se ofrecerá por de acuerdo con los siguientes canales:

La USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes:

<http://www.usc.es/gl//perfiles/futuros/index.jsp>

Desde hace unos años, y dirigido a los futuros estudiantes adscritos en ese momento a la enseñanza media de Galicia, la USC desarrolla el Programa “A Ponte” (http://www.usc.es/_aponte) que, como su nombre indica, se trata de establecer un puente que facilite el tránsito entre la enseñanza del bachillerato y la de la universidad. Para ello se ha diseñado un amplio programa de orientación e información que, básicamente, coloca al estudiante en óptimas condiciones para conocer la USC y la carrera que quiere cursar. Para ello, numerosos profesores y profesoras, alumnado y PAS de la USC se desplazan a los distintos centros de bachillerato para informarles sobre lo que ofrece la USC en cuestión de enseñanza, nivelación, becas, residencias, formación complementaria. Posteriormente, los alumnos se desplazan a las distintas Facultades y Escuelas para conocer todo lo referente a la carrera que pretende cursar (plan de estudios, horas de clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales...). Estas visitas se realizan a principios del tercer trimestre y gozan de una gran acogida. Finalmente, para conseguir calidad en los estudios y procurar que los mejores alumnos se matriculen en esta Universidad, se realiza en el mes de Julio un acto de reconocimiento para los mejores expedientes de bachillerato. Además, el Colegio de Geógrafos de Galicia expresó su predisposición para colaborar con la USC en la captación de nuevos



alumnos/as, difundiendo la Geografía en la enseñanza secundaria.

La información relativa al acceso a la Universidad y la matrícula se facilita por dos vías: A través de la *Comisión Interuniversitaria de Galicia* (órgano consorciado por la *Consellería de Educación da Xunta* de Galicia y las tres Universidades Públicas de Galicia, que gestiona el acceso a las Universidades <http://ciug.cesga.es/menuinicio.html>.

Una vez los estudiantes deciden estudiar en la USC, ésta pone a su disposición todo un dispositivo de información y acogida para facilitar su inscripción, incorporación e integración como estudiante universitario.

A través de la página Web de la propia universidad (<http://www.usc.es>) tiene información constantemente actualizada sobre la normativa de acceso, matrícula, oferta de titulaciones, centros, servicios de apoyo al estudiante. Además en la misma página Web se puede encontrar información pormenorizada sobre la estructura de la Universidad (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos...), Servicios a la Comunidad Universitaria (Bibliotecas, Documentación y Archivo, Lenguas Modernas, Traducción, Aulas de Informática, Deportes, Salud, Ayudas y servicios al alumnado, Reclamaciones, Valedor de la Comunidad Universitaria, Oficina de Servicios e Integrados de la Juventud, Voluntariado, Cultura, Tarjeta Universitaria...). Incluso puede acceder a una información pormenorizada sobre la ciudad de Santiago de Compostela y sobre la Universidad que incluye historia, situación, planos, transporte, residencias, oferta cultural, deportiva, etc.: http://www.usc.es/gl/info_xeral/.

También, la USC cuenta con una oficina física, el Centro de *Orientación Integral ao Estudante* (COIE), <http://www.usc.es/gl/coies/coie.jsp>, con una unidad específica dirigida a la orientación preuniversitaria.

Por último, la Universidad participa anualmente en Ferias y Exposiciones de Universidades y Centros de



Enseñanza Superior, tanto a nivel gallego (Vg., “*Forum Orienta do Ensino Superior en Galicia*”, organizado por la *Consellería de Educación e Ordenación Universitaria*, <http://www.forumorienta.es/>) como español e internacional, para promocionar su oferta de estudios.

Requisitos de acceso al título.

De acuerdo con el Art. 14 del RD. 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Art. 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, que se citan:

- Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC (ver anexo III de la convocatoria del curso 2007/08):
<http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF>.
- El alumnado procedente de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretende continuar en la USC de acuerdo con los criterios que determine la USC (ver apartado 2.1.2.2 de la convocatoria de matrícula del curso 2007/08):
<http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF> y Art. 30.2 de las normas de gestión académica:
http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normas_xestionacademica.pdf.

Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso.

La USC realiza todos los años, a comienzo de curso, jornadas de acogida organizadas por el vicerrectorado con



competencia en asuntos estudiantiles (*Vicerrectorado da Comunidade Universitaria e Compromiso Social*), que se desarrollan en la primera quincena del curso en todos los centros universitarios, y que tienen por objeto presentar a los/as nuevos/as estudiantes las posibilidades, recursos y servicios que le ofrece la Universidad

Perfil de acceso recomendado.

Aunque no se exige ninguna formación previa específica, para el ingreso en el grado en Geografía y Ordenación del Territorio se recomienda que la formación del alumnado sea de Ciencias Sociales (R.D. 1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas).

Cualidades deseables del futuro estudiante del grado de Geografía y Ordenación del Territorio:

- Que tenga capacidad de observación, análisis, interpretación y síntesis.
- Que manifieste interés por las nuevas tecnologías.
- Que tenga sensibilidad social y medioambiental.
- Que goce con la lectura.
- Que sepa trabajar en equipo.
- Que sea dialogante y tenga dotes para redactar y hablar en público.

4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Para limar las dificultades con las que el nuevo estudiante puede encontrarse a la hora de moverse en el complejo



entramado universitario, ha diseñado un plan de acogida en cada centro basado en dos puntos:

- Sesión informativa especial a cargo del equipo decanal, el primer día del curso en la que se explican los detalles sobre el funcionamiento de la Facultad (aulas de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio...) y las orientaciones generales sobre el plan de estudios: normas de permanencia, exámenes, consejos sobre matrícula, convocatorias,... A esta sesión asistirá un representante del equipo rectoral que informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de la Universidad en general y sobre todo de sus derechos y deberes. Esta sesión acaba con la asignación a cada grupo de diez alumnos/as, de un alumno/a-tutor que seguirá con ellos durante toda la tarde y les pondrá al corriente de la vida académico-universitaria. Estos alumnos/as forman parte del:
- Sistema de tutorías personalizadas. En el segundo cuatrimestre de cada curso se prepara un grupo de alumnos de cuarto año para ser alumnos-tutores de los alumnos nuevos en el curso siguiente. El Curso de Tutores, impartido por personal cualificado, les pone al corriente en todo lo relacionado con la USC y con la forma de encauzar a los/as nuevos/as estudiantes. Como se dijo arriba, su tutorización comienza el primer día del curso entrante y sigue durante todo el curso académico. Con este sistema, ya experimentado en 2006/07, se pretende tener una relación muy fluida dentro de la Facultad en todo lo referente a información y orientación.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007.

La *Universidad* de Santiago de Compostela cuenta con una "*Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*", aprobada por su *Consello de Goberno* el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado



con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud del estudiantado, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la Web de la USC, en el enlace

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normatransferrecocreditostituEEES.pdf>

La unidad responsable es el *Vicerrectorado de Oferta Docente y EEES. Servicio de Xestión da Oferta e Programación Académica*: http://www.usc.es/gl/gobierno/opa_index.jsp.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

5.1. Estructura de las enseñanzas.

De acuerdo con el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007, el plan de estudios del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Santiago de Compostela tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 cuatrimestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia	
Tipos de materias	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	36
Prácticas externas obligatorias	0
Trabajo fin de titulación	12
Créditos totales	240
Resumen de la oferta académica Oferta permanente del centro	
Tipos de materias	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	72
Trabajo fin de titulación	12
Créditos totales	276
Prácticas externas optativas	
Prácticas externas optativas	6
Reconocimiento de créditos optativos	



Reconocimiento de actividades contempladas en el art. 12.8 del RD 1393/2007	máximo: 6
Reconocimiento de competencias transversales de la USC	máximo: 6
Créditos optativos por reconocimiento:	máximo: 12

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE MATERIAS				
1º cuatrimestre	ECTS	2º cuatrimestre	ECTS	
1º Curso				
Fundamentos de Geografía Física	6	Fundamentos del Análisis Geográfico Regional	6	
Fundamentos de Geografía Humana	6	Historia Contemporánea de España	6	
Historia del Mundo Contemporáneo	6	Fundamentos de Geología	6	
Historia de la Arquitectura y el Urbanismo	6	Cartografía Básica	6	
Teoría e historia de la Geografía	6	Técnicas de cuantificación en Geografía	6	
			Total	60
2º Curso				
Fotointerpretación y Teledetección	6	Legislación medioambiental y de la O.T.	6	
Fundamentos de SIG	6	SIG y Análisis Espacial	6	
Métodos de trabajo en campo y laboratorio en Geografía Física	6	Cartografía Avanzada	6	
Climatología	6	Geografía Regional del Mundo	6	
Geografía Económica	6	Geodemografía	6	
			Total	60
3º Curso				
Biogeografía	6	Geografía de España	6	
Geomorfología	6	Geografía de Galicia	6	
Geografía de Europa	6	La Unión Europea	6	
Ciudad y desarrollo Urbano	6	Fundamentos de O.T.	6	
Espacio Rural y Desarrollo Local	6	Optativa	6	
			Total	60
4º Curso				
Instrumentos de Ordenación Territorial y Ambiental	6	Optativa	6	
Hidrología: gestión y planificación de los recursos hídricos	6	Optativa	6	
Gestión Territorial del Paisaje	6	Optativa	6	
Optativa	6			
Optativa	6			
Trabajo de fin de Grado			12	
			Total	60
TOTAL				240

Optativas	ECTS
Recursos edáficos	6
Geografía de los Recursos Marinos	6
Geografía Regional de España	6
Geopolítica	6
Paleoambiente y Cambio Climático	6
Geografía de Latinoamérica	6
Análisis e interpretación del paisaje vegetal	6
Desigualdad y Cooperación para el desarrollo	6



Geografía Social y Cultural	6
Turismo y desarrollo Territorial	6
Gestión Integrada de Zonas Costeras	6
Sistemas de Transporte: Movilidad y accesibilidad	6
TOTAL ofertado	72

Oferta y Estructura en Módulos		Carácter			Total
		B	O	Op ¹	
Modulo I	Formación Básica	48			48
Módulo II	Teoría, métodos y técnicas instrumentales	12	36		48
Modulo III	Dinámicas naturales y antrópicas en el Territorio		66		66
Modulo IV	Ordenación del Territorio		30		30
Modulo V	Optativas			72	72
	Trabajo de Fin de Grado		12		12
TOTAL		60	144	72	276

1.- B, Básicos; O, Obligatorios; Op, optativos.

Todas las asignaturas son cuatrimestrales y de 6 créditos. La distribución de las asignaturas en cursos y cuatrimestres refleja la organización de la oferta por parte de la Facultad a fin de conseguir el óptimo aprovechamiento de los conocimientos, destrezas y competencias. La secuenciación de las materias pretende que el alumno optimice un aprendizaje con fines profesionalizadores. En este sentido, la ubicación de las materias consideradas **técnicas** en los dos primeros cursos se pretende que el/la alumno/a adquiera la destreza necesaria en el manejo de las herramientas técnicas propias de la Geografía, de manera que sea posible su aplicación en las materias específicas correspondientes a los Módulos III, IV y V.

5.1.2. Créditos optativos por reconocimiento.

1- De acuerdo con las líneas generales de la USC para elaboración de nuevas titulaciones oficiales reguladas por el RD 1393/2007, los/as estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos optativos por acreditación de competencias transversales para todas las titulaciones de Grado de la USC, es decir:

- Competencias adquiridas en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación relacionadas con la formación del título
- Competencias adquiridas en el conocimiento y manejo de lenguas extranjeras en el ámbito científico



- Competencias adquiridas en el conocimiento de la lengua gallega

2- De acuerdo con el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007, los/as estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Según la normativa al respecto fijada por la USC, la suma de los créditos obtenidos por reconocimiento en los apartados 1 y 2 será como máximo de 12.

Los mecanismos de reconocimiento de los créditos a los que se refieren los apartados 1 y 2, así como los criterios de valoración y los procedimientos de acreditación de las competencias que se citan serán establecidos por la USC. En cualquier caso, los reconocimientos deberán contar con el informe de la Comisión Académica de la Facultad.

5.1.3. Trabajo de fin de grado.

Los alumnos y las alumnas podrán inscribir el trabajo de fin de grado una vez superados 150 créditos, entre ellos todos los de la primera mitad de la titulación. Para no retrasar la graduación de los/as estudiantes que reúnan los requisitos, la Facultad ofertará trabajos de Fin de Grado para su realización en ambos cuatrimestres.

El centro y el departamento nombrarán tutores/as para el trabajo de fin de grado, a petición del alumnado y con consentimiento del tutor/a. El trabajo será juzgado por un tribunal propuesto por el/la tutor/a y nombrado por el centro, y compuesto por el/la tutor/a y dos profesores/as, que emitirán un informe escrito normalizado.

5.1.4. Prácticas externas.

Los alumnos/as podrán realizar las prácticas externas regladas optativas una vez superados 150 créditos, entre ellos todos los de la primera mitad de la titulación. Se recomendará a los alumnos efectuarlas en cuarto curso, a cuyo efecto se reduce en lo posible la carga de materias presenciales.

Conviene señalar la disposición manifestada por el Colegio de Geógrafos de Galicia para servir de puente ente el alumnado y el mercado laboral y de prácticas.



El proceso se regirá por la “*Normativa de prácticas externas en empresas e instituciones*” aprobada por el *Consejo de Gobierno* de la USC el 30 de mayo de 2008

(<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normpracempre.pdf>)

5.2. Descripción de los módulos o materias.

A continuación se describen todas las materias y asignaturas que componen el plan de estudios del Grado. Las materias que constituyen una unidad organizativa o formativa se han agrupado en Módulos. Para cada uno de los módulos se detallan las competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere con dicho módulo. Se ofrece asimismo una indicación metodológica general de las actividades de enseñanza aprendizaje y un criterio general sobre la evaluación de los resultados del aprendizaje. Se incluyen además los contenidos, requisitos previos recomendados para cada materia y la tabla de actividades formativas con su contenido en horas para los/as estudiantes.

Esta última tabla está basada en algunos supuestos y estimaciones que deben tenerse en cuenta para una correcta interpretación de los mismos. Los resumimos a continuación.

Supondremos que el número de horas por crédito ECTS es de 25 (RD 1125/2003). Cada curso consta de 60 ECTS (1.500 horas de trabajo del alumno), y se divide en 2 cuatrimestres de 30 ECTS. El trabajo para el estudiantado será de 55 horas presenciales por cuatrimestre, distribuidas en consonancia con el tipo de materia: conceptual o técnica (véase apartado 5.2.5 y el capítulo 6)

Atendiendo a las recomendaciones de las universidades con experiencia en enseñanza adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, la carga docente de carácter “presencial” en cada una de las materias no deberá superar 1/3 del total de horas de aprendizaje comprendidas en cada crédito ECTS. En la presente propuesta se ha optado por un nivel de actividad presencial de 55 horas.

5.2.1. Actividades formativas

Con carácter general, éstas serán las actividades formativas a implementar en las materias del grado de Geografía y Ordenación del Territorio. No obstante, y dado el diferente carácter de los contenidos y requerimientos metodológicos de cada materia, en el apartado correspondiente se especificarán las horas asignadas a cada actividad, así como las peculiaridades de algunas materias, si las hubiese:



Con presencia del profesor	Trabajo personal del alumno
<i>Actividades en grupo completo</i> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia teórica en aula • Conferencias • Presentación de materiales audiovisuales • Prácticas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio, participación en el aula • Trabajo de campo, durante las salidas en grupo e individual cuando proceda
<i>Actividades en grupo reducido</i> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en el Laboratorio de Geografía Física • Prácticas y docencia con ordenador • Prácticas y docencia con cartografía • Seminarios de discusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de laboratorio • Elaboración de trabajos con SIG, cartografía • Redacción de trabajos • Exposición de trabajos
<i>Actividades en grupo muy reducido</i> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías para la realización de trabajos 	
<i>Evaluación</i> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua • Realización de pruebas 	

Atendiendo a criterios docentes por un lado, a la disponibilidad de espacios por otro, y a los cursos y tipos de materias en tercer lugar (intentando que la reducción progresiva del número de estudiantes por curso no suponga una merma de la atención que reciben si se mantienen los módulos estables), hemos establecido los siguientes módulos según el tipo de actividad:

Materias módulos I, III, IV y V (Conceptuales)					
	1º	2º	3º	4º	Optativas
Alumnos/as	50	40	30	30	+/- 5
Grupos teóricos grandes	1	1	1	1	1



Grupos prácticos reducidos	3	2	2	2	1
Seminarios	3	2	2	2	1
Tutorías personalizadas	5	4	3	3	1

Materias módulo II (Técnicas)		
	1º	2º
Alumnos/as	50	40
Grupos teóricos grandes	1	1
Grupos prácticos reducidos	3	3
Tutorías personalizadas	5	4

5.2.2. Evaluación

El aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno/a a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que se incluyan algunas o todas las actividades siguientes:

- Asistencia
- Prueba o pruebas, orales y/o escritas
- Salidas y trabajo de campo
- Realización de las actividades en grupo reducido
- Seminarios de discusión
- Prácticas de campo
- Debates
- Exposición de trabajos
- Prácticas de laboratorio
- Prácticas con Sistemas de Información Geográfica
- Prácticas en el aula de informática
- Trabajo en archivos, bibliotecas, con bases de datos, etc.

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente anual el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las



actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas. De acuerdo con el carácter profesionalizador del Grado en geografía y Ordenación del Territorio, se recomienda que el peso máximo de esa prueba o pruebas (en el caso de que se incluyan en la programación concreta de cada asignatura) no supere el 50 % de la calificación final.

Respecto del sistema de calificaciones, será el vigente de la USC.

5.2.3. Indicación metodológica general para todas las asignaturas:

Las clases teóricas consistirán en lecciones impartidas por el profesor/a, o seminarios de discusión sobre temas preparados de antemano por los alumnos/as, con asesoramiento previo de los/as docentes . A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno/a. Las clases prácticas permitirán la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno/a y de su exposición ante el grupo. Además se procurará la aplicación sistemática y generalizada de todas las destrezas técnicas adquiridas en el Modulo II al resto de las asignaturas del Grado. Junto a las técnicas instrumentales, las prácticas en campo representan un componente indispensable en el proceso de aprendizaje en geografía, por lo que constituirá una parte importante del trabajo del alumnado y, por consiguiente, de la evaluación. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno/a – estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor/a y conducirán a la realización y exposición de trabajos individuales o en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno/a o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.



5.2.4. Relación entre las competencias y las actividades formativas

Competencias					
	Módulos formativos				
	I	II	III	IV	V
Diciplinares					
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica					
Espacios geográficos regionales, Geografía humana, económica y social; Geografía física y medio ambiente					
Ordenación del territorio					
Métodos de información geográfica					
Metodología y trabajo de campo					
Profesionales					
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio					
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales					
Relacionar y sintetizar información territorial transversal					
Realizar propuestas de gestión territorial; Gestionar la localización de servicios y actividades; Realizar diagnosis integradas de la acción pública; Explicar los procesos de la actualidad mediática					
Expresar información cartográficamente					
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio					
Elaborar e interpretar información estadística					
Académicas					
Conocer, comprender e interpretar el territorio					
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana					
Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado					
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales					
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones					
Comprender las relaciones espaciales					
Analizar e interpretar los paisajes					

Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales					
Otras competencias específicas					
Ordenar y sintetizar información					
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos					
Entender los problemas de forma multidimensional; Gestionar la complejidad; Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos					
Generar acuerdos en equipos interdisciplinares; Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas					
Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales					

5.2.5. Descripción de los módulos y contenidos de cada materia

Módulos Formativos	Materias	Carácter
MODULO I Formación Básica 48 ECTS Básicos	Historia del Mundo Contemporáneo	Básica de la Rama (Artes y Hum)
	Historia Contemporánea de España	Básica de la Rama (Artes y Hum)
	Historia de la Arquitectura y el Urbanismo	Básica de la Rama (Artes y Hum)
	Fundamentos de Geología	Básica (Ciencias)
	Fundamentos de Geografía Física	Básica de la Rama (Artes y Hum ; CC. SS. y Jurídicas)
	Fundamentos del Análisis Geográfico Regional	Básica de la Rama (Artes y Hum ; CC. SS. y Jurídicas)
	Fundamentos de Geografía Humana	Básica de la Rama (Artes y Hum ; CC. SS. y Jurídicas)
	Legislación medioambiental y de la O.T.	Básica de la Rama (CC. SS. y Jurídicas)
MODULO II Teoría, métodos y técnicas instrumentales 48 ECTS 12 Básicos 36 Obligatorios	Cartografía Básica	Básica de la Rama (Artes y Hum ; CC. SS. y Jurídicas)
	Teoría e historia de la Geografía	Básica de la Rama (Artes y Hum ; CC. SS. y Jurídicas)
	Técnicas de Cuantificación en Geografía	Obligatoria

	Cartografía avanzada	Obligatoria
	Fundamentos de SIG	Obligatoria
	SIG y análisis espacial	Obligatoria
	Fotointerpretación y teledetección	Obligatoria
	Métodos y técnicas de trabajo de campo y laboratorio en Geografía Física	Obligatoria
MODULO III Dinámicas naturales y antrópicas en el Territorio 66 ECTS Obligatorios	Geografía regional del mundo	Obligatoria
	Geografía de Europa	Obligatoria
	Geografía de España	Obligatoria
	Geografía de Galicia	Obligatoria
	Geomorfología	Obligatoria
	Climatología	Obligatoria
	Biogeografía	Obligatoria
	Geodemografía	Obligatoria
	Geografía Económica	Obligatoria
	Espacio rural y desarrollo local	Obligatoria
MODULO IV Ordenación del Territorio 30 ECTS Obligatorios	Ciudad y desarrollo urbano	Obligatoria
	Fundamentos de Ordenación del Territorio	Obligatoria
	Instrumentos de Ordenación Territorial y Ambiental	Obligatoria
	Gestión Territorial del Paisaje	Obligatoria
	Hidrología: gestión y planificación de los recursos hídricos	Obligatoria
MODULO V Optativo 72 ECTS optativos	La Unión Europea	Obligatoria
	Recursos edáficos	Optativa
	Geografía de los Recursos Marinos	Optativa
	Geografía Regional de España	Optativa
	Geopolítica	Optativa
	Paleoambiente y Cambio Climático	Optativa
	Geografía de Latinoamérica	Optativa
	Análisis e interpretación del paisaje vegetal	Optativa
	Desigualdad y Cooperación para el desarrollo	Optativa
	Geografía Social y Cultural	Optativa
	Turismo y desarrollo Territorial	Optativa
Gestión Integrada de Zonas Costeras	Optativa	
MODULO VI Obligatorio 12 ECTS optativos	Sistemas de Transporte: Movilidad y accesibilidad	Optativa
	Trabajo de fin de Grado	Optativa
MODULO VII Optativo 6 ECTS optativos	Prácticas externas	Optativa



MÓDULO I FORMACIÓN BÁSICA

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL/LA ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

La Geografía es una ciencia caracterizada por buscar un conocimiento integrado de todos los procesos existentes en el territorio, tanto de aquellos de orden natural como antrópico, y especialmente, de las interacciones entre ambos. Ello exige una formación básica de carácter transdisciplinar, que además de introducir al alumno en los fundamentos de la geografía física y humana, incluya conocimientos de alguna de las ciencias humanas y empíricas tradicionalmente próximas a la Geografía (Historia, Historia del Arte, Geología), así como de otras que las nuevas demandas profesionales exigen, como los conocimientos del corpus legal de carácter territorial y medio ambiental. Lo fundamental entonces es el contacto con otras ciencias, con el fin de obtener conocimientos y habilidades para usar métodos y técnicas que les son propios.

MATERIAS



Materia	Fundamentos de Geografía Física		
Contenidos	Concepto y contenido de la Geografía Física. La Tierra como sistema. Estructura de la Tierra. Control estructural y litológico del relieve. Procesos morfogénéticos. Principales sistemas morfodinámicos. Factores astronómicos del clima. Estructura vertical de la atmósfera. Presión atmosférica y vientos. Temperaturas, humedad atmosférica, precipitaciones. Masas de aire. Circulación general atmosférica. El mosaico climático del globo. Factores abióticos en los seres vivos. Las relaciones entre animales y plantas. La Formación vegetal. Comunidades. Dinámica de la biocenosis. Ecosistemas. La distribución de los seres vivos.		
Carácter	Básico		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Fundamentos de Geología		
Contenidos	Fundamentos de geoquímica. Génesis de los minerales. Clasificación de los minerales. Génesis, clasificación y propiedades de las rocas. Procesos de alteración. Procesos diagenéticos. Yacimientos y explotaciones minerales. Yacimientos y explotación de rocas.		
Carácter	Básico		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia		Fundamentos de Geografía Humana		
Contenidos	El espacio de la geografía humana. Conceptos básicos de geodemografía. Crecimiento demográfico mundial. Población y recursos. Distribución espacial de la población. Desigualdades y factores. El movimiento natural de la población. Doctrinas y políticas demográficas. La movilidad espacial de la población. Tipos y características de los movimientos migratorios. Estructura de la población. El espacio rural. Diversificación de sus funciones. Las actividades agrarias. Propiedad, explotación y morfología agrarias. Sistemas agrarios tradicionales. Sistemas agrarios evolucionados. Asentamientos rurales. Tipos de poblamiento y vivienda rural. Conceptos básicos de geografía urbana. Características de la población urbana. Morfología urbana. Planos y construcciones urbanas. Estructura interna de la ciudad. El ecosistema urbano. Problemas derivados de la urbanización. El comercio internacional en la actualidad. Sistemas de transporte y la movilidad en el espacio mundial. Desarrollo e impacto espacial de la actividad turística.			
Carácter	Básico			
Créditos ECTS	6			
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Primer cuatrimestre			
Requisitos previos recomendados	Ninguno			
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general			
Actividades formativas en créditos ECTS				
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
	Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
	Total	50	Total	100

Materia		Fundamentos del Análisis Geográfico Regional		
Contenidos	Las distintas tradiciones geográficas. El concepto de región y su evolución en Geografía. Los conceptos claves de la Geografía. Los estudios de Geografía en la actualidad. La investigación geográfica en la actualidad. Los principales métodos y técnicas de trabajo en Geografía. Las actividades profesionales de los geógrafos.			
Carácter	Básico			
Créditos ECTS	6			
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Segundo cuatrimestre			
Requisitos previos recomendados	Ninguno			
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general			
Actividades formativas en créditos ECTS				
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
	Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía.	40



		Redacción y exposición de trabajos, etc.	
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia		Historia del Mundo Contemporáneo	
Contenidos	Las revoluciones liberales y la crisis del Antiguo Régimen. Las transformaciones económicas. La consolidación de la economía capitalista. Ideologías y sistemas políticos: El avance del liberalismo, el nacimiento de la democracia y el nacionalismo. La sociedad de clases y los movimientos sociales. Relaciones internacionales y expansionismo imperialista. La Iª Guerra Mundial y la reorganización territorial de Europa. La revolución rusa y la evolución de la URSS. Economía y sociedad del período de Entreguerras. La crisis de la democracia y los fascismos. La II Guerra Mundial.		
Carácter	Básico		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia		Historia Contemporánea de España	
Contenidos	La guerra antinapoleónica y las Cortes de Cádiz. Absolutismo y Liberalismo. La implantación del régimen liberal. La sociedad del siglo XIX. Ideologías y sistemas políticos: democracia, republicanismo, regionalismos, carlismo. El ensayo democrático del Sexenio revolucionario. La España de la Restauración. Modernización económica y las transformaciones sociales. La crisis de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera. La II República. La Guerra Civil. El franquismo: líneas generales. La Transición y consolidación democráticas.		
Carácter	Básico		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			



Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Historia de la Arquitectura y el Urbanismo		
Contenidos	Conocer de una manera sintética la historia de los estilos arquitectónicos occidentales desde su base grecorromana y medieval hasta la edad contemporánea: Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco, etc. Asimismo de pretende abordar el conocimiento de la ciudad como obra de arte, como forma y paisaje urbanos y como escenario histórico de las civilizaciones, incidiendo especialmente en el estudio morfológico de sus planos, tipologías arquitectónica y, en definitiva, en lo que podríamos denominar "imagen" de la ciudad a lo largo de su desarrollo cronológico.		
Carácter	Básico		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Legislación medioambiental y de la O.T.		
Contenidos	Sistema de fuentes y régimen competencial de la ordenación del territorio y el medio ambiente: Derecho de la UE, Constitución, Estatuto y normativa de ordenación del territorio y medio ambiente. La planificación territorial y ambiental: tipos de planes, caracterización normativa y efectos jurídicos. Técnicas jurídicas de protección del medio ambiente y la ordenación del territorio: las medidas de limitación, fomento y los sistemas de responsabilidad. Ordenación jurídica de los recursos naturales. Protección de la biodiversidad. Medio ambiente urbano		
Carácter	Básico		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la	Criterio general		



adquisición de las competencias y sistema de calificaciones			
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

MÓDULO II
TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL/LA ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Las asignaturas de la materia pretenden capacitar al alumnado en los principios y manejo de las herramientas más fundamentales en Geografía. Igualmente importante es el conocimiento del corpus metodológico de la Geografía, su evolución y configuración actual. El desarrollo tecnológico de las últimas décadas ha hecho que las herramientas más habituales de la Geografía, como la cartografía, los SIG, la fotografía aérea y las técnicas de trabajo de campo exijan un mayor tiempo de formación. El manejo de la cartografía digital, sistemas GPS, GIS, así como de las técnicas de monitorización en campo y de analítica de laboratorio requieren que los/as alumnos/as, además de los conocimientos metodológicos, adquieran la suficiente destreza en el manejo de un mayor número de instrumentos. La intención del módulo es dotar al alumnado de la formación metodológica e instrumental necesaria para que su aplicación, como metodología docente y como aprendizaje científico en los Módulos y Materias posteriores.

MATERIAS

Materia	Cartografía Básica
Contenidos	Historia de la Cartografía. Cartografía básica: fuentes documentales y tipos de mapas. Proyecciones cartográficas. Sistemas de georeferenciación. Coordenadas geográficas. Coordenadas UTM. Sistemas de posicionamiento global: GPS. Escala y resolución espacial. El mapa topográfico: elementos, simbología. Lectura e interpretación. Fuentes de error. Corrección en tiempo real y postprocesado. Fundamentos de la cartografía Digital.



Carácter	Básico		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Cartografía Avanzada		
Contenidos	El mapa como herramienta de información y planificación. Tipos de mapas temáticos. Cartografía temática oficial. El lenguaje cartográfico. Elementos gráficos y variables visuales: forma, tamaño, color, valor. Semiótica del color. Reglas de legibilidad y principios de generalización. Formas de representación cartográfica. Representación de variables cualitativas. Representación de variables cuantitativas. Elaboración y reproducción del mapa. Cartografía por ordenador.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Superada Cartografía Básica		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Fotointerpretación y teledetección		
Contenidos	Desarrollo de la fotografía aérea. El espectro electromagnético. Interacción de la luz con la materia. Cobertura y solape. Visión estereoscópica. Escala del fotograma. Desplazamiento y abatimiento. Criterios de fotointerpretación: geomorfología, vegetación, usos del suelo. Ortofotogramas. Georeferenciación de los fotogramas. Introducción a la Teledetección. Bases físicas. Signaturas espectrales. Efectos de la atmósfera. Sensores y principales características. Plataformas: Landsat, NOAA, Meteosat. Correcciones radiométricas y geométricas. Modificación		



	del contraste y del histograma. Clasificaciones supervisadas y no supervisadas		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica		
Contenidos	Definición y elementos de un SIG. Los datos en un SIG: geográficos y alfanuméricos. Estructuras y modelos de almacenamiento: modelos raster y vectorial. Topología, georeferenciación y geocodificación. Captura corrección y almacenamiento de datos. Servidores de Mapas. Bases de datos relacionales. Asignación de atributos. Análisis y clasificaciones espaciales y temáticas. Análisis estadístico en un SIG.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Superada Cartografía Básica		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial		
Contenidos	Interpolaciones. Modelos Digitales del Terreno. Modelo Digital de Elevaciones y derivados. Análisis de redes. Álgebra de mapas. Geoestadística. Aplicaciones socio-económicas, ambientales y de O.T. de las Tecnologías de Información Geográfica.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Segundo cuatrimestre		



Requisitos previos recomendados	Superada Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Técnicas de Cuantificación en Geografía		
Contenidos	Estadística descriptiva. Distribución de frecuencias. Parámetros de tendencia central: mediana, media, moda. Parámetros de dispersión: desviación, coeficiente de variabilidad. Parámetros de estructura y de forma: cuantiles, asimetría, curtosis. Correlaciones simples y múltiples. Regresiones simples y múltiples. Análisis de series temporales. Métodos cualitativos de investigación. Principales métodos cualitativos: características y métodos		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Métodos y técnicas de trabajo de campo y laboratorio en Geografía Física	
Contenidos	Cartografía en campo: manejo de GPS. Caracterización geológica: manejo de la brújula y clinómetro. Instrumental geotécnico. Nociones de topografía en geomorfología. Reconocimiento y descripción de facies sedimentarias. Muestreo de sedimentos. Inventarios de vegetación. Elaboración de herbarios. Metodología e instrumentación de monitorización. Manejo de instrumental de laboratorio. Lupa binocular. Procedimientos de análisis sedimentario: granulometría y morfometría. Procedimientos para determinaciones: contenido en materia orgánica, carbonatos, pH.	
Carácter	Obligatoria	



Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Teoría e historia de la Geografía		
Contenidos	Análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos de la ciencia geográfica. Conceptos básicos de la misma. Evolución de las principales corrientes del pensamiento geográfico a lo largo de la historia, con especial atención a la época contemporánea y a los debates actuales. Utilidad social de los conocimientos geográficos.		
Carácter	Básica		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Primer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	17	Estudio	40
Docencia práctica en aula y/o campo	30	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	55
Tutorías en grupo muy reducido	5	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

MÓDULO III DINÁMICAS NATURALES Y ANTRÓPICAS EN EL TERRITORIO

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL/LA ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Mediante las materias del Modulo III, el alumnado adquirirá los conocimientos conceptuales y teóricos sobre los factores y procesos



complejos que operan sobre el terreno. Aprenderá a identificar, valorar y analizar las interacciones entre los distintos factores naturales, y entre éstos y los factores de origen antrópico. Deberá ser capaz de trabajar con distintas escalas espaciales y temporales. El alumno y la alumna adquirirán las destrezas necesarias para la aplicación específica de las herramientas instrumentales y metodológicas.

MATERIAS

Materia	Geomorfología		
Contenidos	Objetivos y ramas de la Geomorfología. Conceptos básicos en Geomorfología: agentes, factores y procesos. La estructura geológica y su influencia en la configuración del relieve. Tectónica global. Los fundamentos tectónicos del relieve. El control litológico del modelado. Factores y procesos de la meteorización. Erosión, transporte y sedimentación. Dinámica y evolución de las laderas. Procesos fluviales. Procesos glaciares. Procesos y formas periglaciares. Procesos en zonas áridas y semiáridas. Procesos y formas eólicas. Procesos litorales. El papel antrópico. Riesgos de origen geomorfológico. Cartografía geomorfológica.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Climatología		
Contenidos	Conceptos y evolución de la Climatología. El sistema climático. La atmósfera terrestre. Elementos y factores del clima. Radiación y balance energético. Temperatura y precipitación: mecanismos y factores de distribución. Presión atmosférica. Masas de aire, frentes y sistemas atmosféricos zonales. Situaciones sinópticas y tipos de tiempo. Fuentes analíticas, sinópticas y dinámicas. Series y variables climáticas. Climas urbanos. Clima y recursos. Clima y contaminación atmosférica.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		



Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Biogeografía		
Contenidos	Aspectos ecológicos: Estudio de las relaciones de los seres vivos con el medio e influencia de los factores abióticos y bióticos en su distribución. Aspectos biocenóticos: Formaciones y comunidades vegetales y su dinámica: concepto de ecosistema y sus características. Aspectos corológicos: Áreas de distribución de los seres vivos; expansión y regresión; paleobiogeografía. Aspectos descriptivos: Las grandes formaciones vegetales de la tierra.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Geodemografía		
Contenidos	El estudio geográfico de la población: definición, contenidos y evolución. Las fuentes estadísticas. La distribución espacial de la población en el mundo. La evolución de la población: La teoría de la transición demográfica. El movimiento natural.. Las formas de movilidad espacial. Los movimientos migratorios y su tipología. La estructura demográfica. La población y la actividad económica.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		



Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Geografía Económica		
Contenidos	Fundamentos de la Geografía Económica. Antecedentes y orientaciones actuales. El espacio geográfico y el espacio económico. Estructura y funcionamiento del sistema económico capitalista: su lógica espacial, singularidades y fases. El circuito económico. La estructura del sistema productivo: sectores y factores de producción. Las discontinuidades económicas espaciales: la organización regional en el tiempo y en el espacio. Formación, organización, estructura y funcionamiento de la economía en perspectiva global.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Espacio rural y desarrollo local		
Contenidos	Estudio geográfico de los espacios rurales y su diversidad. Estudio de las sociedades humanas que en ellos viven y organizan su territorio. Actividades económicas (agrarias y no agrarias). Impacto paisajístico de las actividades económicas. Potencialidades que ofrecen para un desarrollo económico sustentable a escala local.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		



Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Ciudad y desarrollo urbano		
Contenidos	Los ciclos del proceso de urbanización y los modelos de Desarrollo Urbano. Metodología para el estudio de la ciudad. Análisis del plano y de la morfología urbana: un estudio evolutivo..Las teorías sociológicas y los conflictos sociales en la ciudad. Estructura urbana y Movilidad . Funciones y Economía Urbana. El sistema urbano: componentes y procesos. La competitividad urbana y la internacionalización de las ciudades. Las áreas metropolitanas y las regiones urbanas. Las políticas urbanas: urbanismo, planificación estratégica y marketing operativo. Estudio de casos: ciudades de excelencia Ciudad, sostenibilidad y calidad de vida. La Geografía Urbana de Galicia. El futuro de las ciudades: los nuevos modelos urbanos.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Geografía Regional del Mundo		
Contenidos	La Geografía Regional del Mundo tiene como objetivo principal la explicación y la comprensión del mundo en la actualidad, haciendo especial hincapié en los procesos territoriales asociados a la globalización. Las transformaciones en el tiempo de la organización del espacio geográfico obligan a concebirlo como un sistema en el que la relación entre el medio físico y el hombre son resultado de la existencia de densas		



	redes de flujos, tangibles e intangibles, que generan continuamente nuevas territorialidades y nuevos marcos de relación entre los lugares y las personas. Por ello es necesario proporcionar una visión global de los procesos económicos y sociales que explican la organización espacial y establecer los principales factores de articulación y diferenciación regional.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Segundo curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

Materia	Geografía de Europa		
Contenidos	Estudio de los caracteres generales físicos y humanos de Europa, de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos. Articulación geoeconómica y geoestratégica del continente. Distribución de la población, dinámica demográfica y flujos migratorios. Sistema de ciudades. Las redes de transporte. Problemas medioambientales		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

Materia	Geografía de España		
Contenidos	Introducción a la Geografía de España. El relieve. El clima y la circulación atmosférica. Hidrografía y aguas continentales. Biogeografía. Suelos y		

	vegetación. Los aspectos demográficos: evolución y estructura. Los movimientos migratorios actuales. El proceso de urbanización: las ciudades. Las áreas metropolitanas. Los paisajes agrarios. La actividad primaria. Las fuentes de energía. La industria. Infraestructuras y medios de transporte. El comercio y los servicios. Espacios y destinos turísticos. Organización política y administrativa. La ordenación del territorio a distintas escalas. España en la Comunidad Internacional.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
			Horas
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
			50
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
			40
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
			5
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
			5
	Total	50	Total
			100

Materia	Geografía de Galicia		
Contenidos	<p>Esta asignatura tiene como objetivo el explicar y comprender la realidad geográfica de Galicia como un espacio dinámico, que es resultado de la interacción de procesos socioeconómicos y culturales que actuaron sobre un marco natural e histórico. El contexto temporal debe contemplarse como una de las claves interpretativas de los procesos.</p> <p>En esta escala regional se integra el análisis de la función del medio natural, de sus recursos, del hombre y de las actividades productivas en la configuración del espacio geográfico gallego valorando la vulnerabilidad y el grado de deterioro del medio ambiente.</p> <p>Asimismo se estudiará la inserción de Galicia en su contexto externo, haciendo especial hincapié las repercusiones ocasionadas por la incorporación de España en la Unión Europea</p>		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
			Horas
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
			50
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
			40
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
			5



Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

MÓDULO IV ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL/LA ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

El Módulo tiene como objetivo principal aportar a los/as discentes los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para la ordenación del territorio. Desde un enfoque multidisciplinar pero con una perspectiva geográfica del análisis territorial, se pretende que el alumnado adquiriera una visión integradora del territorio. Por su carácter profesionalizador, se presta especial atención a la dimensión práctica, mediante la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos del programa así como de los adquiridos a lo largo de los módulos anteriores en la amplia temática relacionada con el análisis, la interpretación y la planificación del territorio. El alumnado deberá conocer los principales procesos que explican la dinámica de los territorios desde una perspectiva sistémica y por lo tanto dinámica, así como la diferenciación de los objetivos y las políticas de intervención. Deberá poder establecer los factores y agentes que intervienen en la ordenación del territorio y conocer los métodos y técnicas de planificación que tienen incidencia en la ordenación del territorio. El Módulo debe dotar a los alumnos y a las alumnas de un esquema estratégico y operativo básico para la ordenación del territorio.

MATERIAS

Materia	Fundamentos de Ordenación del Territorio
Contenidos	Objetivos de la Ordenación del Territorio. Cambios en los paradigmas: de la Carta Europea a la ETT. Breve historia de la OT. Escala europea y española. La OT como política pública: herramientas de intervención y marco competencial. Elementos y variables geográficas de repercusión en la OT (análisis, diagnosis y proposiciones). La OT como ejercicio de planificación. Tipos de planificación. Fases de la planificación. Definición de Modelo Territorial.
Carácter	Obligatoria



Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Instrumentos de Ordenación Territorial y Ambiental		
Contenidos	Organización de un plan-instrumento de OT: técnica-gestión política. Definición legislativa de los instrumentos de OT. Instrumentos de ámbito estatal (presentación de ejemplos europeos: Portugal, Francia,...). Instrumentos de ámbito regional (Análisis de las Directrices de OT existentes en España: documentación que contienen, metodologías, planteamientos,...). Instrumentos de ámbito subregional (Análisis de los existentes en las diferentes CCAA). Instrumentos sectoriales de incidencia territorial (Análisis de los existentes en las diferentes CCAA). Instrumentos de OT contemplados en la legislación gallega. Planeamiento urbanístico: elaboración de contenidos y definición de los Planes Generales.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	La Unión Europea		
Contenidos	Geografía de la Unión Europea: las grandes unidades regionales y su delimitación. La Unión Europea y sus relaciones con los demás países del continente (Rusia y la CEI) y con los de la Cuenca mediterránea. El		



	proceso de construcción de una Europa unida en el nuevo orden mundial globalizador. Las Instituciones. Políticas comunes. Aspectos económicos: localización de los aparatos productivos y estructuración del sistema de flujos económicos, demográficos y sociales. La diversidad cultural en el contexto del desarrollo sostenible y equilibrio ambiental. La ordenación del territorio		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

Materia	Gestión Territorial del Paisaje		
Contenidos	El concepto de paisaje. Elementos y factores que intervienen en la génesis de los paisajes. Funcionamiento y dinámica del paisaje. El paisaje como manifestación cultural y natural. Caracterización, clasificación y descripción de las unidades de paisaje. Tipos de paisajes en Galicia. Legislación sobre Paisaje: de la Convención Europea del Paisaje a la Ley del Paisaje de Galicia. El papel del paisaje en la Ordenación del territorio. Paisaje Cultural y Patrimonio. Paisaje Natural y Medio Ambiente. Los problemas de conservación del paisaje. El impacto de las actividades antrópicas en el paisaje. Técnicas de estudio del paisaje.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100



Materia		Hidrología: gestión y planificación de los recursos hídricos	
Contenidos	La Hidrología como ciencia. El ciclo hidrológico. Balance hídrico. Hidrología de superficie y morfometría asociada. Modelización. Calidad del agua. Ordenación y gestión de los recursos hídricos.		
Carácter	Obligatoria		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
			Horas
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

MÓDULO V OPTATIVAS

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

El Modulo V agrupa todas las materias optativas que puede cursar el alumnado. Las materias les permiten profundizar en temáticas de especial complejidad o que abordan problemas con una importante presencia social y profesional. Además, por medio de las materias optativas pueden acceder a una especialización en determinados ámbitos de conocimiento, así como incrementar la destreza en la aplicación de los conocimientos y técnicas aplicadas en los módulos obligatorios.

MATERIAS

Materia		Gestión Integrada de Zonas Costeras
Contenidos	Introducción a la GIZC. Los litorales como sistemas. Morfodinámica litoral: Factores climáticos y marinos. Oleaje, mareas y corrientes. Factores litoestructurales. Vegetación costera. Cambios del nivel del mar. Dinámica sedimentaria. Morfodinámica de los sistemas playa-duna. Sistemas fluvio-marinos e intermareales. Costas rocosas. Usos, recursos e infraestructuras en la GIZC. Valores intrínsecos de las áreas litorales. Impactos antropogénicos en la zona costera. Calidad ambiental y	



	vulnerabilidad costera. Riesgos costeros y medidas de protección. El Dominio Público Marítimo Terrestre.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
			Horas
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

Materia	Turismo y desarrollo territorial		
Contenidos	EL turismo como actividad con evidentes implicaciones territoriales. El papel del turismo en los modelos de desarrollo territorial. Diferentes tipologías de destinos turísticos. La gestión de los destinos turísticos y de los visitantes. El papel estructurante del turismo sobre el espacio. La singularidad de las ciudades turísticas y la problemática que genera este fenómeno así como las soluciones		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
			Horas
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

Materia	Sistemas de Transportes: movilidad y accesibilidad		
Contenidos	Introducción. Conceptos de transporte, accesibilidad y movilidad. Los sistemas de transporte en el mundo. Movilidad y usos del suelo. El reparto modal. Modos de transporte sostenibles. La movilidad urbana y regional.		



	Implicaciones espaciales. Movilidad y sistemas de transporte a escala estatal y supraestatal. Transporte y ordenación del territorio. Movilidad y planeamiento territorial. Las Políticas de transporte a través de las diferentes escalas. Aproximación a la logística y el transporte de mercancías.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

Materia	Recursos edáficos		
Contenidos	Concepto de suelo. Componentes y propiedades físico-químicas del suelo. Factores de formación y procesos de edafogénesis. Meteorización, humificación y mineralización. Encharcamiento y alternancia de condiciones de oxidación-reducción. Eluviación e iluviación. Podsolización. Acumulación de yeso y carbonato cálcico. Salinización y sodificación. Formación de horizontes densos y cementados. Clasificación de suelos. Principales suelos del mundo.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
	Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal
	Docencia teórica en aula	25	Estudio
	Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.
	Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones
	Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado
	Total	50	Total
			100

Materia		Paleoambiente y Cambio Climático	
Contenidos	Los cambios medioambientales durante el Cuaternario. Evidencias de las presencias de los cambios. Técnicas de datación. Pautas del cambio medioambiental: evidencias del cambio a largo plazo. Cambios climáticos globales durante el último periodo frío. Causas de los cambios climáticos a largo plazo. Causas y pautas de los cambios climáticos a corto plazo: oscilaciones climáticas del Tardiglaciario. Transiciones climáticas durante el Holoceno. La Pequeña Edad de Hielo. Consecuencias de los cambios climáticos. El cambio climático inducido: la influencia de la actividad antrópica.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia		Análisis e interpretación del Paisaje Vegetal	
Contenidos	Métodos y técnicas de análisis de la vegetación: Clasificaciones fisionómicas, florísticas y ecológicas de la vegetación; métodos y técnicas de análisis de la vegetación y de su dinámica como resultado de los procesos naturales y antrópicos. El paisaje vegetal: Factores físicos y humanos de su organización; estudio de la evolución paleogeográfica e histórica. Métodos de evaluación de la vegetación y el paisaje.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5



Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Geopolítica		
Contenidos	Estudio de los fenómenos políticos y sus relaciones con el territorio. Comprensión del sistema mundo actual y de su conformación. Análisis de las principales estructuras territoriales de poder y de los elementos geográficos que ayudan a entender la configuración contemporánea del mundo: Estado, Nación, Frontera... Atención a los procesos de globalización y al valor de lo local. El uso y abuso de criterios territoriales para la conformación de distritos electorales.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Desigualdad y cooperación para el desarrollo		
Contenidos	El análisis crítico desde una perspectiva geográfica, con aportes teóricos, metodológicos y empíricos, de las desigualdades que existen a escala planetaria entre el Norte y el Sur, y de aquellas que generan los procesos de exclusión en las sociedades enriquecidas. Las víctimas de la desigualdad socioeconómica en el mundo global. El desarrollo social como objetivo: Acciones y actores. La cultura de la solidaridad y el papel de los geógrafos en la cooperación.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía.	40



		Redacción y exposición de trabajos, etc.	
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia		Geografía social y cultural	
Contenidos	Estudio de la construcción, funcionamiento y organización del territorio en función de las variables sociales y culturales. Conocimiento de los conceptos básicos de la geografía social y cultural. Conocimiento de las fuentes para los análisis cuantitativo y cualitativo. Conocimiento y manejo de los indicadores sociales que permitan analizar el uso diferencial del espacio. Los grupos sociales: formación, comportamiento y uso diferencial del territorio. Diferenciación y reconocimiento de áreas culturales.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia		Geografía de Latinoamérica	
Contenidos	Criterios de regionalización del espacio latinoamericano: La colonización, de la independencia a la actualidad. Organización política del territorio latinoamericano, organizaciones supranacionales. Las grandes unidades del relieve. El clima. Factores y elementos. Tipos de climas y de paisajes naturales. La población. El crecimiento urbano. Las estructuras agrarias. Pequeñas y grandes explotaciones agrarias. Las reformas agrarias. La política de colonización. El proceso de industrialización. La riqueza minera y energética. El desigual desarrollo industrial. El sector servicios. La cooperación internacional.		
Carácter	Optativa		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		



Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Geografía Regional de España
Contenidos	La regionalización en España. La región en la Geografía Española. Regionalizaciones geográfica, histórica y administrativa. Configuración regional española. Organización política territorial de la España de las Autonomías. Grandes conjuntos regionales en España. Procesos territoriales en España. Modelos de desarrollo regional en España. Identidad e integración en las políticas regionales. La España cántabro-atlántica: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco. El Valle del Ebro: Navarra, La Rioja y Aragón. La fachada mediterránea. Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares. El interior peninsular: Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura. La España meridional: Andalucía, Ceuta y Melilla y Canarias. Articulación regional española en el marco de la Unión Europea.
Carácter	Optativa
Créditos ECTS	6
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto curso/ Primer cuatrimestre
Requisitos previos recomendados	Ninguno
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general

Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

Materia	Geografía de los Recursos Marinos
Contenidos	El espacio marino en la Geografía Humana. La estructura jurisdiccional del espacio marino. Caracteres generales del mar y de sus principales recursos económicos. Los recursos minerales. El mar como fuente de energía y como reserva de agua dulce. La navegación marítima. El mar como elemento de ocio. La pesca. La acuicultura. El mar y la contaminación.
Carácter	Optativa
Créditos ECTS	6
Curso/cuatrimestre	Tercer curso/ Segundo cuatrimestre; Cuarto



	curso/ Primer cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Ninguno		
Metodología enseñanza-aprendizaje	Criterio general		
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	Criterio general		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	25	Estudio	50
Docencia práctica en aula y/o campo	19	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía. Redacción y exposición de trabajos, etc.	40
Seminarios de discusión	3	Preparación de presentaciones	5
Tutorías en grupo muy reducido	3	Otras actividades a propuesta del profesorado	5
Total	50	Total	100

MÓDULO VI

TRABAJO FIN DE GRADO

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL/LA ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

El *Trabajo Fin de Grado* tiene que servir al alumnado para demostrar su capacidad para elaborar una síntesis coherente y bien articulada sobre el tema que se haya propuesto desarrollar. Le permitirá, por tanto, aprender a enfrentarse a la elección de un tema, atendiendo a la necesidad, interés y viabilidad del mismo; hacer una valoración sistemática de todo lo que se conoce sobre él que garantice que se puedan evaluar convenientemente las nuevas aportaciones; formular unas hipótesis y fijar unos objetivos; recoger y sistematizar los materiales de trabajo; establecer de forma clara el alcance y límites del método específico en el que se apoya para alcanzar la meta propuesta; definir las herramientas y técnicas a utilizar; estructurar el texto, sistematizando el contenido en diferentes capítulos con los epígrafes correspondientes a tenor de las necesidades de cada aspecto abordado; elaborar y confeccionar gráficos, mapas, índices y apéndices; elaborar las notas, parte imprescindible del aparato crítico de un ejercicio académico de esta naturaleza; y cuidar el discurso expositivo. En resumen, con el *Trabajo Fin de Grado* el alumnado podrá demostrar su conocimiento de las técnicas de investigación, aunque no haya que perder de vista que el nivel de exigencia debe ser proporcional al hecho de tratarse de una primera aproximación al horizonte de la investigación

TE

MATERIA

RI



Materia		Trabajos de fin de Grado	
Contenidos	Cualquiera de los temas que tenga afinidad con los ámbitos de conocimiento y las materias impartidas en el grado		
Carácter	Básico		
Créditos ECTS	12		
Curso/cuatrimestre	Cuarto curso/ Primero y Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos recomendados	Haber superado en el momento de su defensa 180 créditos ECTS, correspondientes a las materias de Formación Básica y Obligatorias del grado.		
Sistema específico de evaluación	<p>Defensa y mantenimiento público ante un tribunal compuesto por tres miembros elegidos/as entre los/as profesores/as que imparten en el grado de Geografía y Ordenación del Territorio, pudiendo ser uno de los miembros el tutor del trabajo de fin de grado.</p> <p>Durante la defensa pública del ejercicio se procederá a la exposición por parte del alumno/a, seguido de las intervenciones de cada uno de los/as componentes del tribunal y la respuesta del alumno/a a las preguntas realizadas.</p> <p>Se valorará la calidad del trabajo, la capacidad de exposición, defensa y respuesta.</p>		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	0	Estudio	150
Docencia práctica en aula y/o campo	0	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía, recogida y análisis de información, etc. y redacción.	100
Seminarios de discusión	0	Preparación de presentaciones	50
Tutorías en grupo muy reducido	0	Otras actividades a propuesta del profesorado	0
Total	0	Total	300

MÓDULO VII

PRACTICAS EXTERNAS

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL/LA ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Las *Prácticas Externas* se entienden como una actividad muy beneficiosa para el alumnado como complemento para su formación



integral. Por una parte, les servirán como laboratorio de experimentación al permitirle poner en valor los conocimientos adquiridos y hacerlo a la luz de un ejercicio no académico, y, por otra, aún cuando el trabajo se realice bajo la tutela de los responsables del Grado y de la institución que lo acoga, le brindará la oportunidad de una tomar un primer contacto con el mundo laboral vinculado con su profesión, al tiempo que le sirve de estímulo personal al ser capaz de poner en práctica la capacitación adquirida en las aulas, abriéndole al mismo tiempo un horizonte nuevo de perspectivas profesionales.

MATERIA

Materia	Prácticas externas		
Contenidos	Cualquiera de los temas que tenga afinidad con los ámbitos de conocimiento y las materias impartidas en el grado		
Carácter	Optativo		
Créditos ECTS	6		
Curso/cuatrimestre	Cuarto curso/ Primero y Segundo cuatrimestre (se recomienda en el segundo)		
Requisitos previos recomendados	Haber superado en el momento de su defensa 180 créditos ECTS, correspondientes a las materias de Formación Básica y Obligatorias del grado		
Sistema específico de evaluación	Evaluación continua por parte de u/una representante de la empresa o institución que acoge al alumnado y seguimiento y evaluación continua por parte del profesorado responsable de las prácticas, y elaboración de una memoria de prácticas.		
Actividades formativas en créditos ECTS			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Docencia teórica en aula	0	Estudio	-
Docencia práctica en aula y/o campo	0	Trabajo de laboratorio, elaboración de trabajos con SIG, cartografía, recogida y análisis de información, etc. y redacción.	-
Seminarios de discusión	0	Preparación de presentaciones	-
Tutorías en grupo muy reducido	0	Otras actividades a propuesta del profesorado	-
Total	0	Total	150



5.2.6. Otra información relevante, como requisitos especiales para poder cursar los distintos módulos o materias, normas de permanencia, etc.

La nueva planificación académica establece 60 créditos por curso para estudiantes a tiempo completo; no obstante, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad, los/as estudiantes se podrán matricular, después del primer año, de un máximo de 75 créditos por año, lo cual estará, en todo caso, condicionado por la compatibilidad horaria de las materias matriculadas. No existe un mínimo de créditos de los que se deban matricular, con la excepción de lo establecido para 1^{er} curso por primera vez, en que se tienen que matricular de 60 créditos (30 en caso de estudiantes a tiempo parcial). [Normativa "*Xestión das ensinanzas de Grao na USC*", aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2008]. En el caso de estudiantes de programas de intercambio (propios y de acogida) se estará, en cuanto a límites y condiciones particulares de matriculación, a lo establecido en la normativa específica que regula estos programas [*Regulamento dos intercambios interuniversitarios de estudantes de la Universidad*] aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo, <http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>

5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

5.3.1. Planificación y gestión:

La movilidad de los/as estudiantes está regulada a través del "*Regulamento de Intercambios Interuniversitarios*" aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo

(<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>).

Su planificación y gestión se desarrolla a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y de la Oficina



de Relaciones Exteriores de la Universidad, en coordinación con la Facultad a través de la “Unidad de apoyo a la gestión de centros y departamentos” (UAGCD) y del vicedecano/a responsable de programas de intercambio.

Actualmente, la Universidad de Santiago de Compostela ha puesto en marcha el *Programa Xeral de Mobilidade Xan de Forcados*, que engloba cada año los distintos instrumentos que pretenden fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con Universidades de América, Asia, Australia y Suiza, y que complementa los programas Sócrates-Erasmus, Erasmus Mundus y Sicue. Tiene como objetivo principal incrementar la eficiencia de las acciones de fomento de la movilidad desarrolladas por la Universidad.

La Facultad, además de los responsables citados arriba, cuenta con la colaboración de varios profesores/as que actúan como coordinadores académicos, y cuya función es tutorar y asistir en sus decisiones académicas a los estudiantes propios y de acogida.

La movilidad de los/as estudiantes se realiza a partir del segundo año de estudios en la titulación, en períodos cuatrimestrales o anuales. La selección de los candidatos se lleva a cabo, para cada convocatoria o programa, por una Comisión de Selección, compuesta por el decano o decana, el vicedecano o vicedecana responsable de programas de intercambio, el/la responsable de la UAGCD y los/as coordinadores académicos, de acuerdo con criterios de baremación, previamente establecidos, que tienen en cuenta el expediente académico, una memoria y, en su caso, las competencias en idiomas que exige la Universidad de destino.

5.3.2. Información y atención a los y las estudiantes.

La Universidad, a través de la Oficina de Relaciones Exteriores, mantiene un sistema de información permanente a través de la Web (<http://www.usc.es/ore>),



que se complementa con campañas y acciones informativas específicas de promoción de las convocatorias.

Además, cuenta con recursos de apoyo para los/as estudiantes de acogida, tales como la reserva de plazas en las Residencias Universitarias, o el *Programa de Acompañamiento de Estudiantes Etranxeiros* (PAE) del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, a través del cual voluntarios/as de la USC realizan tareas de acompañamiento dirigidas a la integración en la ciudad y en la Universidad de los estudiantes de acogida.

En cuanto a los/as estudiantes de acogida, se organiza una sesión de recepción, al inicio de cada cuatrimestre, en la que se les informa y orienta sobre la Facultad y los estudios, al tiempo que se les pone en contacto con los coordinadores académicos, que actuarán como tutores, y el personal del Centro implicado en su atención.

5.3.3. Información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos y convocatorias o programas de ayudas propios de la Universidad

Se cuenta con acuerdos y convenios de intercambio con Universidades españolas, europeas y de países no europeos, a través de programas generales (Erasmus, SICUE) y de convenios bilaterales.

GEOGRAFIA: CONVENIOS ERASMUS
• International School of Management (Ism)
• Reinisch-Westfälische Technische Hochschule Aachen
• Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn
• Université D´Angers
• Université Michel de Montaigne (Bordeaux Iii)
• Université de Caen Basse-Normandie
• Université de Paris 1 - Panthéon Sorbonne
• Université Vincennes-Saint-Denis
• Università degli Studi di Perugia
• University College Cork - Nacional University Of Ireland
• University of Bergen
• Universidade do Minho
• Universidade do Porto
• Uniwersytet Jagiellonski W Krakowie
• American University in Bulgaria



GEOGRAFIA: Convenios SICUE
• Complutense de Madrid
• U. Las Palmas de Gran Canaria
• Universidad Autónoma de Madrid
• Universidad de Granada
• Universidad de León
• Universidad de Oviedo
• Universidad de Salamanca
• Universidad de Sevilla
• Universidad de Valladolid
• Universidad de Zaragoza
• Universitat Autònoma de Barcelona
• Universitat d' Alacant
• Universidad de Málaga
• Universitat de Barcelona
• Universitat de València

GEOGRAFIA: CONVENIOS BILATERALES
• Argentina
• Australia
• Brasil
• Canadá
• Chile
• Colombia
• Costa Rica
• Cuba
• Estados Unidos
• Corea del Sur
• México
• Perú
• Puerto Rico
• Uruguay
• Venezuela
• Japón

En cuanto a programas de ayudas a la movilidad propios de la Universidad de Santiago de Compostela, existen en la actualidad los siguientes:

- Programa de becas de movilidad para Universidades de Estados Unidos y Puerto Rico integradas en la red ISEP.
- Programa de becas de movilidad para Universidades de América, Asia y Australia con las que se tienen establecido convenio bilateral.



- Programa de becas de movilidad Erasmus para Universidades de países europeos
- Programa de becas de movilidad *Erasmus Mundus External Cooperation Window* (EMECW) para Universidades de Asia Central.

6. PERSONAL ACADÉMICO.

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuestos.

6.1.1. Mecanismos de que dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

El acceso del profesorado a la Universidad se rige por:

1) La "Normativa por la que se regula la selección de personal docente contratado e interino de la Universidade de Santiago de Compostela", aprobada por Consello de Goberno de 17 de febrero de 2005, modificada el 10 de mayo del 2007 para su adaptación a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, para el caso de personal contratado, y

2) La "Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios", aprobada por Consello de Goberno de 20 de diciembre de 2004.

Ambas normativas garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir los procesos de selección de personal al servicio de las Administraciones Públicas.



Además, en lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres, la USC, a través del Vicerrectorado de Calidad y Planificación está elaborando un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres que incorpora diversas acciones en relación a la presencia de mujeres y hombres en la USC, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La información sobre este plan de igualdad se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.usc.es/gl/servizos/portadas/oix.jsp>.

6.1.2. Personal académico disponible, para llevar a cabo el plan de estudio propuesto.

Todo el personal académico que actualmente imparte la Licenciatura de Geografía (véase cuadro) está disponible para impartir en el nuevo Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y, como veremos, resulta, en principio, suficiente para cubrir las necesidades de la docencia en las materias propuestas, esto es 246 ECTS de los 276 ofertados. En efecto, en el siguiente cuadro se detalla el número de profesores y profesoras por categorías que estarían disponibles para impartir en esta titulación, teniendo en cuenta que también imparten e impartirán docencia en otras titulaciones de grado, posgrado y Tercer Ciclo..En los cuadros siguientes se informa también de su experiencia en docencia universitaria. La adecuación de su experiencia con los ámbitos de conocimiento asociados al título no ofrece duda, puesto que todos ellos imparten docencia desde hace varios años en la Licenciatura de Geografía. Los Departamentos de Historia, Historia del Arte, Edafología y Química Agrícola han sido consultados sobre su disponibilidad para impartir las materias transversales recogidas en el apartado 5, y han aceptado ese encargo.

PROFESORADO DE LA LICENCIATURA GEOGRAFIA. Curso 2007-2008.		
Categoría	Nº docentes	Adscrito al Departamento en Santiago
CAT UNIV	4	3
TIT UNIV	19	16
CAT EU	-	



<i>TIT EU</i>	-	
<i>Asociado</i>	1	
<i>Ayudante</i>	-	
<i>Ayudante Doctor</i>	-	
<i>Contratado Doctor</i>	-	
<i>Colaborador</i>	-	
<i>Emérito</i>	-	
<i>Becario/investigador</i>	-	1
<i>Otros</i>	2	2
TOTAL	26	22

En este momento están abiertos los procesos de adjudicación de los contratos Ramón y Cajal, Parga Pondal, Ángeles Alvariño y otros, que seguramente van a suponer la incorporación de investigadores con capacidad docente que podrán ser incluidos en el futuro plan docente del nuevo grado.

No debemos olvidar que los docentes adscritos al Departamento de Geografía estarán encargados de la docencia simultánea con la actual Licenciatura de Geografía, en otras titulaciones (tanto actuales como nuevas), y en doctorados y postrados.

Por último, la adecuación del profesorado del Departamento se ve avalada por los resultados satisfactorios obtenidos en las encuestas de evaluación de la actividad docente realizada anualmente por los estudiantes, que le sitúan por encima de la valoración media de la USC. A este respecto también son interesantes los datos relativos a la concesión de quinquenios, que figuran en las tablas siguientes y los datos relativos a eficiencia y éxito, que se recogen en el capítulo 8 de la memoria.

LICENCIATURA DE GEOGRAFIA			
Encuesta de satisfacción del alumnado			
	2005-2006	2006-2007	2007-2008
GEOGRAFIA	3.72	3.53	3.74
USC	3.38	3.40	3.46



Número de quinquenios del Departamento de Geografía por Área de Conocimiento 2007-08				
Departamento	Área de conocimiento	Docentes	Quinquenios concedidos (abril de 2008)	Sexenios concedidos
<i>Edafología y Química Agrícola</i>	<i>Edafología y Química Agrícola</i>	2	9	5
<i>Electrónica e Computación</i>	<i>Lenguajes e Sistemas Informáticos</i>	2	8	4
<i>Historia Contemporánea e de América</i>	<i>Historia Contemporánea</i>	1	1	1
<i>Historia Medieval e Moderna</i>	<i>Historia Moderna</i>	1	0	0
<i>Geografía</i>	<i>Análisis Geográfica Regional</i>	8	30	6
<i>Geografía</i>	<i>Geografía Física</i>	5	15	2
<i>Geografía</i>	<i>Geografía Humana</i>	7	29	10
TOTAL		26	92	32

6.1.3. Experiencia investigadora del profesorado.

Directamente relacionado con la capacidad docente del profesorado del Departamento está la investigado, cuya trayectoria se desprende de los datos que figuran a continuación, relativos a la producción científica, a los sexenios de investigación y a los proyectos de investigación concedidos, de los que se desprende la importante y creciente demanda social que tiene la investigación de nuestra área de conocimiento. Por último se incluye la producción de Tesis doctorales, cuyo



resultados contribuyen a avalar la capacidad de este departamento.

Departamento de Geografía. Producción científica 2002-2006					
	Artículos	Publicaciones derivadas de congresos	Libros	Capítulos de libros	Patentes
2002	12	8	1	28	0
2003	8	8	7	9	0
2004	7	11	3	14	0
2005	11	16	27	8	0
2006	11	9	17	23	0
Total período	49	52	55	82	0
<i>Promedio del período</i>	<i>9.8</i>	<i>10.4</i>	<i>11.0</i>	<i>16.4</i>	<i>0</i>
<i>Promedio del Área</i>	<i>84.4</i>	<i>49.4</i>	<i>48.4</i>	<i>161.8</i>	<i>0</i>

Departamento de Geografía: Tasa de sexenios concedidos (2007)			
	Sexenios concedidos (a)	PDI doctor y funcionario (b)	a/b
Departamento	16	19	0.84
Área	192	96	2.00



Departamento de Geografía: Índice de actividad investigadora reconocida (2007)			
	Sexenios concedidos (a)	Sexenios posibles (b)	a/b
Departamento	16	59	0.27
Área	192	301	0.64

Departamento de Geografía. Proyectos de investigación 2003-2007. Ingresos					
	Departamento (a)	Área (b)	a/b	Universidad ©	a/c
2003	131.303	482.156	0.272	15.404.690	0.009
2004	198.000	388.731	0.509	17.086.258	0.012
2005	42.900	328920	0.130	20.457.117.	0.002
2006	306235	859162	0.356	21.393.068	0.014
2007	100.854	704.342	0.143	24.239.151	0.004
Total periodo	704.342	2.763.311	0.282	98.550.284	0.008
<i>Promedio del período</i>	<i>155.858</i>	<i>552.662</i>		<i>19716057</i>	

Departamento de Geografía. Proyectos de investigación 2003-2007. TASAS DE ÉXITO Y ACTIVIDAD											
Departamento			Área			Departamento			Área		
S	C	TE	S	C	TE	Ingresos	PDI	TA	Ingresos	PDI	TA



2003	7	4	0.57	35	19	0.54	131.303	22	5.968	482.156	122	3.952
2004	9	3	0.33	25	14	0.56	198.000	22	9.000	388.731	121	3.213
2005	11	5	0.45	35	16	0.46	42.900	21	2.043	328.920	122	2.696
2006	10	4	0.40	44	20	0.45	306.235	22	13.920	859.162	124	6.929
2007	8	2	0.25	31	18	0.58	100854	22	4.584	704.342	123	5.726
Total	45	18	0.40	170	87	0.51	779.292		7.149	2.763.311		4.515

S: Proyectos solicitados; C: Proyectos concedidos.

Tasa de Éxito (TE)= Proyectos concedidos/solicitados.

Tasa de Actividad (TA)= Financiación concedida/personal.

Departamento de Geografía. Contratos de investigación de investigación 2003-2007. Número e importe							
	Departamento		Área			Universidad	
	Número	Importe ID	Número	Importe IA	ID/IA	Importe IA	ID/IU
2003	0	0	20	630.731	0.000	12.151.104	0.000
2004	2	8.100	14	971.752	0.008	13.607.699	0.001
2005	10	144.539	24	1.191.177	0.121	14.473.540	0.010
2006	10	1.02.388	29	548.444	0.187	16.794.028	0.008
2007	6	303.128	27	1.026.863	0.295	20.736.649	0.015
Total	28	558.165	114	4.368.967	0.128	77.763.020	0.008
<i>Promedio</i>	<i>5.6</i>	<i>111.633</i>				<i>15.552.604</i>	

Departamento de Geografía. Producción de Doctores/as 2002-2006						
Departamento				Área		
	Tesis (a)	Doctores/as (b)	a/b	Tesis (c)	Doctores/as (d)	c/d



2002	1	20	0.05	9	115	0.08
2003	3	21	0.14	8	117	0.07
2004	0	21	0.00	11	117	0.09
2005	2	20	0.10	19	118	0.16
2006	1	21	0.05	17	121	0.14
Total período	7			64		

6.1.4. Personal de apoyo disponible, especificando su vinculación a la universidad, su experiencia profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título.

- Personal asociado al centro:
- Gestor de centro: 1 (compartido con la Facultad de Filosofía)
- Secretaría del Decanato: 1
- Asuntos Económicos: 1 (compartido con la Facultad de Filosofía).
- Puesto base: 1 (compartido con la Facultad de Filosofía)
- Biblioteca: 10 (directora, 3 ayudantes base, 6 auxiliares de Biblioteca)
- Personal de Conserjería:
 - 1 Conserje (compartido con la Facultad de Filosofía)
 - 2 ATI (Auxiliar Técnico Informático)
 - 1 OFI (Oficial de Servicios)



- 1 Auxiliar de Servicios
- Becarios Aula de informática
- Secretarías de Departamentos:
 - 2 de Historia
 - 1 de Historia del Arte

Personal de Administración y Servicios del centro				
	2007	2006	2005	2004
Total	22	22	23	23

- **Personal asociado al Departamento de Geografía:**
- Secretaría de Departamento:
 - Una administrativa (está una compartida con el departamento de Historia I)
- Becarios/investigadores en formación: si bien su número es variable. Es de destacar su importante contribución a las labores docente de tipo práctico.
- Becarios de investigación.

Departamento de Geografía. Becarios asociados a

proyectos o contratos: 2003-2007						
Departamento				Área		
	Becarios/as (a)	PDI (b)	a/b	Becarios/as (a)	PDI (b)	a/b
2003	0	22	0.00	15	122	0.12
2004	0	22	0.00	22	121	0.18
2005	3	21	0.14	19	122	0.16
2006	10	22	0.45	18	124	0.15
2007	8	22	0.36	29	123	0.24

6.2. Definir la previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios, teniendo en cuenta la estructura del plan de estudios, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de alumnos y otras variables relevantes.

A la hora de definir este apartado respecto del profesorado, hay que tener en cuenta lo expresado en el apartado 5.1.2., hacer una previsión sobre el número de alumnos, así como recoger todas las actividades relacionadas con las asignaturas y que van a componer el trabajo de los y las docentes. A continuación se muestra una simulación en la que se consideran el número de estudiantes de entrada, su distribución en grupos teóricos, prácticos y seminarios prácticos, en número de optativas, que nos permiten hacer un cálculo aproximado del número de profesores a tiempo completo que se necesitan para garantizar toda la docencia del grado

No obstante, la previsión de alumnos/as y su distribución en los diferentes grupos que se recoge en los dos cuadros que figuran a continuación se ha realizado teniendo en cuenta la especificidad que presentan algunas de nuestras materias. De



este modo distinguimos entre las materias conceptuales asociadas a los módulos I, II, y IV (*Formación Básica, Dinámicas naturales y Antrópicas en el Territorio, y Ordenación del Territorio*, respectivamente) y las materias técnicas vinculadas al módulo II de *Técnicas y Métodos*. En el primero de ellos se distingue entre cuatro categorías: **Grupos teóricos grandes, Grupos prácticos reducidos y Seminarios y Tutorías personalizadas**, con una participación máxima de alumnado de 50, 20 y 10 personas respectivamente. En el segundo, por la especificidad de las materias se suprimen los seminarios de debate y discusión, centrándose las modalidades educativas en los dos primeros tipos –grupos teóricos y prácticos– y las consiguientes tutorías personalizadas, consubstanciales con el modelo que vamos a implantar. En consonancia con la temática, las de *carácter técnico* presentan una mayor índice de enseñanza presencial asociado a la necesidad de impartir en las aulas específicas (cartografía e informática) y en el laboratorio, cuyas capacidades de espacio han sido determinantes para fijar el límite máximo de alumnos y alumnas a admitir.

Materias módulos I, III y IV (Conceptuales)					
	1º	2º	3º	4º	Optativas
Alumnos/as	50	40	30	30	+/- 5
Grupos teóricos grandes	1	1	1	1	1
Grupos prácticos reducidos y Seminarios	3	2	2	2	1
Tutorías personalizadas	5	4	3	3	1

Materias módulo II (Técnicas)		
	1º	2º
Alumnos/as	50	40
Grupos teóricos grandes	1	1
Grupos prácticos reducidos	3	3



Tutorías personalizadas	5	4
--------------------------------	---	---

Con estas previsiones, sería deseable establecer la carga de las materias recogiendo todas las actividades a realizar por los/as docentes (preparación, corrección, reserva de algunas horas de tutorías de tipo general). No obstante, puesto que a día de hoy no se ha elaborado un nuevo decreto de dedicación del profesorado, hemos realizado una previsión teniendo en cuenta exclusivamente las actividades presenciales profesorado/alumnado explicitadas en el cuadro de actividades formativas, así como los grupos recogidos en la tabla anterior, y una dedicación de 240 presenciales por docente y curso. La carga docente de las materias tipo sería entonces la siguiente:

MATERIAS CONCEPTUALES				
CÁLCULO DE HORAS SEGÚN ALUMNOS, HORAS Y TIPO DE CLASE				
MÓDULOS I (FORMACIÓN BÁSICA). Primer Curso				
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado (Módulo)	Horas/crédito	Grupos	TOTAL HORAS
Clase Teórica	50	4.16	1	25
Clase Práctica y Seminarios	20	3.66	3	66
Tutorías presenciales	10	0.5	5	15
Preparación de clases y otras actividades docentes	50	10	1	60
Seguimiento y evaluación	1	0.5	50	150
Preparación de exámenes. Gestión y coordinación de la materia	50		1	20
TOTAL				336



MATERIAS TÉCNICAS				
CÁLCULO DE HORAS SEGÚN ALUMNOS, HORAS Y TIPO DE CLASE				
MÓDULOS II (TÉCNICAS Y MÉTODOS). Primer Curso				
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado (Módulo)	Horas	Grupos	TOTAL HORAS
Clase Teórica	50	2.83	1	17
Clase Práctica y Seminarios	20	5	3	90
Tutorías presenciales	10	0.5	5	15
Preparación de clases y otras actividades docentes	50	10	1	60
Seguimiento y evaluación	1	0.5	50	150
Preparación de exámenes. Gestión y coordinación de la materia	50		1	20
TOTAL				352

MATERIAS TÉCNICAS				
CÁLCULO DE HORAS SEGÚN ALUMNOS, HORAS Y TIPO DE CLASE				
MÓDULOS II (TÉCNICAS Y MÉTODOS). Segundo Curso				
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado (Módulo)	Horas	Grupos	TOTAL HORAS
Clase Teórica	40	2.83	1	17
Clase Práctica y Seminarios	20	5	2	60
Tutorías presenciales	10	0.5	4	12
Preparación de clases y otras actividades docentes	40	10	1	60
Seguimiento y evaluación	1	0.5	40	120
Preparación de exámenes.	40		1	20



Gestión y coordinación de la materia				
TOTAL				289

MATERIAS CONCEPTUALES				
CÁLCULO DE HORAS SEGÚN ALUMNOS, HORAS Y TIPO DE CLASE				
MÓDULOS I (FORMACIÓN BÁSICA). Segundo Curso				
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado (Módulo)	Horas/crédito	Grupos	TOTAL HORAS
Clase Teórica	40	4.16	1	25
Clase Práctica y Seminarios	20	3.66	2	44
Tutorías presenciales	10	0.5	4	12
Preparación de clases y otras actividades docentes	40	10	1	60
Seguimiento y evaluación	1	0.5	40	120
Preparación de exámenes. Gestión y coordinación de la materia	40		1	20
TOTAL				281

MATERIAS CONCEPTUALES				
CÁLCULO DE HORAS SEGÚN ALUMNOS, HORAS Y TIPO DE CLASE				
MÓDULO III (DINÁMICAS NATURAIS E ANTRÓPICAS NO TERRITORIO). Segundo Curso				
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado (Módulo)	Horas	Grupos	TOTAL HORAS
Clase Teórica	40	4.16	1	25
Clase Práctica y Seminarios	20	3.66	2	44
Tutorías presenciales	10	0.5	4	12
Preparación de clases y otras actividades	40	10	1	60



docentes				
Seguimiento y evaluación	1	0.5	40	120
Preparación de exámenes. Gestión y coordinación de la materia	40		1	20
TOTAL				281

MATERIAS CONCEPTUALES				
CÁLCULO DE HORAS SEGÚN ALUMNOS, HORAS Y TIPO DE CLASE				
MÓDULOS III y IV (DINÁMICAS NATURAIS E ANTRÓPICAS NO TERRITORIO y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO).				
Tercero y Cuarto Curso				
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado	Horas	Grupos	TOTAL HORAS
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado (Módulo)	Horas	Grupos	TOTAL HORAS
Clase Teórica	30	4.16	1	25
Clase Práctica y Seminarios	20	3.66	2	44
Tutorías presenciales	10	0.5	3	9
Preparación de clases y otras actividades docentes	30	10	1	60
Seguimiento y evaluación	1	0.5	30	90
Preparación de exámenes. Gestión y coordinación de la materia	30		1	20
TOTAL				248



MATERIAS CONCEPTUALES				
CÁLCULO DE HORAS SEGÚN ALUMNOS, HORAS Y TIPO DE CLASE				
MÓDULO V (OPTATIVAS). Tercero y Cuarto Cursos				
Modelo de clases	Previsión máxima Alumnado (Módulo)	Horas	Grupos	TOTAL HORAS
Clase Teórica	5	4.16	1	25
Clase Práctica y Seminarios	5	3.66	1	22
Tutorías presenciales	5	0.5	1	3
Preparación de clases y otras actividades docentes	5	10	1	60
Seguimiento y evaluación	1	0.5	5	15
Preparación de exámenes. Gestión y coordinación de la materia	5		1	20
TOTAL				145

Con estas previsiones, el número total de carga presencial para el profesorado en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio sería de 3.494 horas y 2.939 horas para el Departamento de Geografía:

HORAS PRESENCIALES TOTAL DE LA TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			
MÓDULOS	HORAS	Nº DE MATERIAS	TOTAL HORAS
MODULO I	106	7	742
MODULO II (1º Curso)	122	3	366
MODULO II (2º Curso)	89	5	445
MODULO I (2º Curso)	81	1	81



Curso)			
MODULOS III (2º Curso)	81	4	324
MODULOS III y IV (3º y 4º Cursos)	78	12	936
Optativas	50	12	600
TOTAL			3.494

HORAS PRESENCIALES DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA EN LA TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			
MÓDULOS	HORAS	Nº DE MATERIAS	TOTAL HORAS
MODULO I	106	3	318
MODULO II (1º Curso)	122	3	366
MODULO II (2º Curso)	89	5	445
MODULOS III (2º Curso)	81	4	324
MODULOS III y IV (3º y 4º Cursos)	78	12	936
Optativas	50	11	550
TOTAL			2.939

A este cálculo habría que añadir la atención tutorial a los trabajos de fin de grado y a las prácticas externas, que se ha incluido en la tabla siguiente, donde se tiene en cuenta el número de asignaturas de cada curso que impartiría el personal docente del Departamento recogido en el apartado 6.1.2. (*Personal académico disponible, para llevar a cabo el plan de estudio propuesto*):

CÁLCULO DE NECESIDADES DOCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA PARA IMPLANTAR LA TITULACION DE GRADUADO EN GEOGRAFÍA y ORDENACION DEL TERRITORIO						
Actividades	1º	2º	3º	4º	Optativas	TOTAL
Presencial	684	769	702	234	550	2.939
Tutorías	-	-	-	-	750	750
Trabajo fin						



de Grado ¹						
Tutorías	-	-	-	-	50	50
Prácticas Externas ²						
TOTAL	684	769	702	234	1.350	3.739
Horas profesorado						5.040
Índice de cobertura						74.18%

1. Cálculo suponiendo 25 horas de tutoría por los 30 alumnos/as de 4º curso.

2. Cálculo suponiendo 5 horas de tutoría y estudiante calculando una media de participación de 10 alumnos/as.

A tenor de la matrícula de estos últimos años, esto supone, en principio, que disponemos del profesorado justo para atender a las necesidades de grado si se mantiene relativamente estable el acceso a durante al menos los 2-3 primeros cursos de implantación: (emplearíamos el 74.18% del profesorado disponible). No obstante, hay que tener en cuenta varias cosas: primero, que las actuales áreas no están equilibradas de partida y, aunque no se tienen en cuenta en el presente plan, existen materia que por su especificidad requieren una preparación específica; segundo, que hay que mantener la docencia en la actual licenciatura de Geografía durante el período de convivencia; tercero, que también hay que atender a las demandas de otros grados (como el de Historia del Arte, e Historia); y cuarto, que también habrá que atender –mejor dicho seguir atendiendo- a las demandas docentes de los másters de reciente implantación.

Respecto del resto de recursos humanos, como se expresó en el punto anterior, la Facultad de Geografía e Historia comparte algún personal con la Facultad de Filosofía, un centro de dimensiones menores tanto en metros cuadrados como en profesorado y estudiantado. Eso supone algunos problemas para el nuestro, sobre todo a la hora de atender las aulas, y posiblemente planteará en breve problemas en la gestión académica de los nuevos grados por sus mayores exigencias. Lo ideal y deseable sería que se nos dotase de recursos específicos.



7. RECURSOS, MATERIALES y SERVICIOS.

7.1 Disponibilidad y adecuación de los recursos materiales.

7.1.1. Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Se entiende por medios materiales y servicios clave a aquellas infraestructuras y equipamientos que resultan indispensables para el desarrollo de las enseñanzas (laboratorios, aulas para trabajo en grupo, bibliotecas, equipamientos especiales, redes de telecomunicación, etc.), observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

- DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA LA DOCENCIA.

En la actualidad la Facultad de Geografía y Historia dispone de 16 aulas dedicadas a la docencia de las cuales una (el aula 4) está dotada con 21 equipos informáticos y adaptada a aquella docencia específica que requiere este tipo de material (22 puestos para alumnos/as y una para profesorado).

Hay que tener en cuenta que actualmente se imparten tres licenciaturas (Historia, Historia del Arte y Geografía), lo que supone un problema importante a hora de compatibilizar horarios.

- Existe un **aula laboratorio** con 20 puestos de trabajo para alumnos/as. Se trata de una instalación adaptada especialmente tanto para los estudios de Geografía como para los de Historia en sus áreas de Prehistoria y Arqueología.



- Existe un **aula de cartografía**, la 2, con veinte puestos.

Del resto de las aulas los puestos disponibles son los que siguen:

AULAS Y NÚMERO DE PUESTOS	
Nº de aula	Nº de puestos
Aula 1 laboratorio	20
Aula 2 de cartografía	21
Aula 3	45
Aula 4 de informática	21
Aula 5	84
Aula 6	54
Aula 7	77
Aula 8	103
Aula 9	70
Aula 10	180
Aula 11	102
Aula 12	104
Aula 13	80
Aula 14	53
Aula 15	24
Aula 19	35

Se dispone de una segunda aula de informática (Aula A 1), dotada de 21 puestos, a disposición de los/as alumnos/as para ser utilizadas por estos, pero que no se dedica a docencia, salvo en casos excepcionales.

Además, todas las aulas están equipadas con medios audiovisuales, que incluyen CPU, cañón de video y equipos de video y audio, en el caso de las aulas 12 y 15 mejorados para poder permitir la docencia de las materias de música de la titulación de Historia del Arte.

En general la ocupación de las aulas es variada al largo de la semana y la lo ancho del curso académico, pero es de destacar que en general es intensa, dificultándose la optimización de su uso por el hecho de compartir espacio con otras dos licenciaturas. Es necesario condicionar el uso de ciertas aulas al tamaño de



los grupos, por lo que su horario de uso se puede extender a todo el día (de 9 de mañana a 9 de la tarde).

Además, su uso se ve incrementada por múltiples actividades en forma de cursos de doctorado, masters, cursos cortos, conferencias, charlas y otras actividades culturales de todo tipo que se organizan tanto desde la propia Universidad como desde entidades externas. Esto se debe principalmente al hecho de que la Facultad de Geografía e Historia se emplaza en pleno casco histórico de la ciudad en un espacio muy atractivo por el propio edificio y por su dedicación a la enseñanza superior.

- EQUIPAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS:

La Facultad de Geografía e Historia no dispone de espacios pequeños que se puedan dedicar a la docencia de grupos reducidos. Esto es debido al estado actual de las instalaciones, que son el fruto de una última remodelación del edificio, que se sitúa en los años sesenta del pasado siglo. Además de otros inconvenientes, la idea de la docencia universitaria con la que se afrontó esta última remodelación importante es muy distinta a la actual, por no decir de la necesaria para la implantación de los nuevos grados. Por otra parte la mayor parte de los despachos son dobles, por lo que no se prestan en absoluto para la labor de tutorización de grupos reducidos.

Como resultado de todo esto presenta carencias que se pretenden afrontar y solventar en breve. Actualmente, y en colaboración con el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia, los diferentes departamentos de ésta Facultad han iniciado un programa de remodelación de espacios para adaptarlos a su uso como seminarios, recurriendo exclusivamente a recursos propios de los departamentos y de la facultad. Se pretende que su uso sea compartido, aunque priorizando el del correspondiente departamento. Como resultado se han generado los siguientes espacios que estarán en servicio en el presente curso académico:



SEMINARIOS Y NÚMERO DE PUESTOS	
SEMINARIO	NÚMERO DE PLAZAS
Seminario de Paleografía	22
Seminario del Historia Antigua	32
Seminario del Departamento Historia da Arte	26
Seminario del Departamento Xeografía	24
Seminario de Historia Contemporánea	34
Seminario de Historia Medieval	24
Seminario de Historia Moderna	24

Con estos nuevos espacios dedicados a la docencia se podrá hacer frente de mejor manera a la necesidad de atención a grupos reducidos de alumnos/as.

- OTROS MEDIOS DISPONIBLES: BIBLIOTECA:

Actualmente la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia se extiende por 2.114 m², íntegramente dentro del edificio de la Facultad. En la actualidad hay 7.612 metros lineales de estanterías para el almacenamiento de libros, de los cuales, dadas las dificultades de espacio y la poca adaptación del edificio, solo 132 son de libre acceso para el alumnado. Se disponen de 444 puestos de lectura. No se dispone de salas de trabajo en grupo.

Dispone además de seis puestos de acceso a consulta del catalogo BUSC (computadores conectados a la red de la USC) y dos mas similares para la consulta de bases de datos, catálogos, etc. Dispone además de dos lectores para consulta de microfichas, 6 visores para la consulta de videos, además de otro material de oficina (ordenadores, escáneres, impresoras, etc.).

- OTROS RECURSOS

En el último año se utilizaron las instalaciones de la biblioteca en 322.422 ocasiones y se realizaron 2.001 consultas en la salas de lectura. Se realizaron 35.193 préstamos directos de volúmenes disponibles en los



fondos y se realizaron 1.602 préstamos a otros centros integrantes del BUSC.

Existe conexión Wifi en todo el edificio, y conexión fija tanto en las aulas de informática (59 puestos en total) como en los puestos de consulta de la Biblioteca (acceso a la red USC).

La USC cuenta con los siguientes servicios técnicos de mantenimiento y reparación, bajo responsabilidad del vicerrectorado con competencias en materia de infraestructuras:

a) *Infraestructuras materiales:*

Oficina de arquitectura y urbanismo
<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oficinaarq.jsp>)

Oficina de gestión de infraestructuras
(<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oxi.jsp>)

Servicio de medios audiovisuales
<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/servimav.jsp>)

Servicio de prevención de riesgos laborales
(<http://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.jsp>)

b) *Recursos informáticos:*

Área de TIC <http://www.usc.es/es/servizos/atic/index.jsp>)

Centro de tecnologías para el aprendizaje
<http://www.usc.es/ceta/>)

Red de aulas de informática
<http://www.usc.es/gl/servizos/atic/rai>

7.2. En el caso de que no se disponga de los recursos materiales y servicios clave necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos.

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para comenzar a impartir el título que se propone.

No obstante, es imprescindible mantener y mejorar las aulas de cartografía, informática y el laboratorio, así como aumentar los espacios para trabajos y tutorías en



grupos por lo que será necesario acondicionar todas las aulas cuyas dimensiones no se ajustan perfectamente a las nuevas previsiones.

Asimismo se debe tener presente que por tratarse de un edificio histórico está en marcha un plan director con el objeto de abordar al rehabilitación integral del edificio y adecuarlo perfectamente a las nuevas necesidades.

La Facultad de *Geografía e Historia*, por su carácter de *edificio histórico*, presenta algunos problemas de accesibilidad. Existe un acceso posterior con rampa, así como ascensor a los pisos principales. Del mismo modo, se ha instalado recientemente un baño adaptado para personas con discapacidad. Las aulas son todas accesibles. En cuanto a los seminarios y los despachos de los profesores, presentan bastantes problemas, puesto que muchos se encuentran situados en divisiones intermedias de las plantas principales, sin acceso por elevadores o siquiera rampas. El depósito de la Biblioteca (que tiene acceso directo para investigadores) es absolutamente inaccesible para personas con discapacidad, lo mismo que los despachos situados en los niveles más altos. Estos problemas no podrán solucionarse hasta que se acometa una reforma integral del edificio



8. RESULTADOS PREVISTOS.

8.1 Estimar un conjunto de indicadores relacionados con los resultados previstos del Título justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes a la carrera y otros elementos del contexto que se consideren apropiados. En la fase de renovación de la acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento. La propuesta debe recoger, al menos, valores relativos a la Tasa de Graduación, la Tasa de Abandono y la Tasa de Eficiencia. A estos efectos, se entenderá por:

- *Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.*
- *Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.*
- *Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.*

Para hacer una propuesta suficientemente justificada es imprescindible examinar con detalle la información disponible sobre estas mismas tasas en la



Licenciatura de Geografía que actualmente se imparte en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. A continuación presentamos algunos datos relativos a las últimas promociones; como veremos los resultados son satisfactorios lo cual nos obligará a mantener el esfuerzo actual para conseguir un rendimiento y una tasa de eficiencia de los futuros egresados. Se incluye también la tasa de éxito cuya definición es la siguiente: relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos (excluidos adaptados, convalidados, reconocidos, etc.) y el número total de créditos presentados a examen.

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA – USC									
Datos de matrícula en primer curso									
(No hay límite de plazas ni preinscripción)									
Curso académico	Alumnos de nuevo ingreso	Nota media		Media quintil más elevado (20% superior)		Vía de acceso alumnos de nuevo ingreso (%)			
		PAAU	FP	PAAU	FP	PAAU	FP	>25	Otros
2004-05	17	5,13		9,31		82,4	0,0	17,6	0,0
2005-06	17	5,79		6,36		100,0	0,0	0,0	0,0
2006-07	24	6,01		6,98		100,0	0,0	0,0	0,0
2007-08	19	5,93		7,20		78,9	0,0	5,3	15,8



LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA – USC Datos e indicadores relativos a eficiencia y éxito por asignaturas CURSO 2006/07											
Código materia	Materia	Créditos (a)	Total aptos (b)	Alumnos aptos de 1ª matrícula (c)	Alumnos aptos de 2ª matrícula (d)	Alumnos aptos de 3ª matrícula o más (e)	Créditos superados (a*b)	Créditos matriculados eficiencia (c+2*d+3*e)*a	Créditos presentados a examen	Indicador de eficiencia	Indicador de éxito
151101	Técnicas en Xeografía: Cartografía I	6	14	14	0	0	84,0	84,0	126,0	1,000	0,667
151102	Xeografía Física	12	22	13	6	3	264,0	408,0	324,0	0,647	0,815
151103	Xeografía Humana	12	15	10	1	4	180,0	288,0	216,0	0,625	0,833
151111	Bioxeografía	6	16	13	3	0	96,0	114,0	150,0	0,842	0,640
151112	Historia Económica e Social (S. XVIII-XIX)	6	16	15	1	0	96,0	102,0	138,0	0,941	0,696
151113	Historia Económica e Social (S. XX)	6	16	15	1	0	96,0	102,0	108,0	0,941	0,889
151114	Introdución á Análise Xeográfica	6	19	17	2	0	114,0	126,0	138,0	0,905	0,826
151115	Xeografía Económica	6	19	17	1	1	114,0	132,0	138,0	0,864	0,826
151201	Técnicas en Xeografía: Fotointerpretación	6	10	8	2	0	60,0	72,0	66,0	0,833	0,909
151202	Xeografía de España	12	5	5	0	0	60,0	60,0	132,0	1,000	0,455
151203	Xeografía de Europa	12	9	7	1	1	108,0	144,0	168,0	0,750	0,643
151211	Técnicas de Cuantificación en Xeografía	6	18	9	5	4	108,0	186,0	108,0	0,581	1,000
151212	Xeografía de Galicia	12	11	8	2	1	132,0	180,0	132,0	0,733	1,000
151221	Fundamentos da Informática	6	6	5	0	1	36,0	48,0	36,0	0,750	1,000
151222	Xeografía da Pobreza	6	2	2	0	0	12,0	12,0	12,0	1,000	1,000
151311	Bioxeografía e as súas Aplicacións	6	9	9	0	0	54,0	54,0	54,0	1,000	1,000
151312	Cartografía II	6	9	9	0	0	54,0	54,0	60,0	1,000	0,900
151313	Introdución aos Sistemas de Información Xeográfica	6	15	12	1	2	90,0	120,0	90,0	0,750	1,000
151314	Xeografía da Poboación	6	9	9	0	0	54,0	54,0	66,0	1,000	0,818
151315	Xeografía Rexional de España	12	11	8	1	2	132,0	192,0	204,0	0,688	0,647
151316	Xeografía Rexional do Mundo	12	12	12	0	0	144,0	144,0	156,0	1,000	0,923
151321	Xeografía das Augas	6	5	5	0	0	30,0	30,0	30,0	1,000	1,000
151322	Xeografía dos Asentamentos	6	9	7	1	1	54,0	72,0	60,0	0,750	0,900
151323	Xeografía Industrial	6	4	4	0	0	24,0	24,0	24,0	1,000	1,000
151401	Climatoloxía Aplicada	6	13	11	1	1	78,0	96,0	84,0	0,813	0,929



151402	Teoría e Métodos da Xeografía	12	11	10	0	1	132,0	156,0	168,0	0,846	0,786
151403	Xeografía Rural e as súas Aplicacións	6	16	12	2	2	96,0	132,0	102,0	0,727	0,941
151404	Xeografía Urbana e as súas Aplicacións	6	12	10	2	0	72,0	84,0	78,0	0,857	0,923
151405	Xeomorfoloxía Dinámica	6	15	11	2	2	90,0	126,0	90,0	0,714	1,000
151421	Climatoloxía Dinámica	6	5	5	0	0	30,0	30,0	30,0	1,000	1,000
151422	Ecóxioxeografía	6	7	7	0	0	42,0	42,0	42,0	1,000	1,000
151423	Edafoloxía	6	5	5	0	0	30,0	30,0	30,0	1,000	1,000
151424	Ordenación Territorial: Espazos Naturais	6	1	1	0	0	6,0	6,0	6,0	1,000	1,000
151425	Sistemas de Información Xeográfica e as súas Aplicacións	6	2	2	0	0	12,0	12,0	12,0	1,000	1,000
151426	Teledetección	6	3	3	0	0	18,0	18,0	18,0	1,000	1,000
151501	Ordenación do Territorio	12	17	14	0	3	204,0	276,0	228,0	0,739	0,895
151511	Xeografía do Medio Ambiente	6	13	13	0	0	78,0	78,0	84,0	1,000	0,929
151521	Xeografía das Áreas de Montaña	6	13	13	0	0	78,0	78,0	78,0	1,000	1,000
151522	Xeografía das Rexións Atlánticas Europeas	6	6	6	0	0	36,0	36,0	48,0	1,000	0,750
151523	Xeografía de Latinoamérica	6	1	1	0	0	6,0	6,0	6,0	1,000	1,000
151524	Xeografía do Transporte e do Comercio	6	5	5	0	0	30,0	30,0	30,0	1,000	1,000
151525	Xeografía do Turismo e do Lecer	6	7	7	0	0	42,0	42,0	42,0	1,000	1,000
151526	Xeografía dos Espazos Litorais	6	5	3	2	0	30,0	42,0	30,0	0,714	1,000
151527	Xeografía dos Recursos Mariños	6	12	11	1	0	72,0	78,0	78,0	0,923	0,923
151528	Xeografía dos Riscos	6	15	14	1	0	90,0	96,0	90,0	0,938	1,000
151529	Xeografía dos Servizos	6	3	3	0	0	18,0	18,0	24,0	1,000	0,750
151530	Xeografía dos Sistemas Agrarios	6	4	4	0	0	24,0	24,0	24,0	1,000	1,000
151531	Xeografía dos Sistemas Urbanos	6	6	5	1	0	36,0	42,0	36,0	0,857	1,000
151532	Xeografía Física do Cuaternario	6	15	14	0	1	90,0	102,0	90,0	0,882	1,000
151533	Xeografía Política	6	5	5	0	0	30,0	30,0	30,0	1,000	1,000

LICENCIATURA DE GEOGRAFIA- USC

Tasa de eficiencia de la titulación (agregando los datos de la tabla anterior, en función de los créditos superados en un determinado año académico)

2006-07



Créditos superados titulación	3.666,0
Créditos matriculados eficiencia titulación	4.512,0
Tasa eficiencia global titulación	81,3%

LICENCIATURA EN GEOGRAFIA- USC		
Tasa de eficiencia de la titulación (según la definición del manual VERIFICA, en función de los resultados académicos de los/as titulados/as en un determinado año académico):		
	2005-06	2006-07
Créditos superados	3.120,0	2.420,0
Créditos matriculados	4.254,0	3.188,0
Indicador	73,3	75,9%

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA – USC				
Tasa de éxito				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número total de créditos superados por los/as alumnos/as	5329,0	4216,5	3464,0	3833,5
Número total de créditos presentados a evaluación	6551,0	4870,5	4184,0	4403,5
TASA DE ÉXITO	81,3%	86,6%	82,8%	87,1%



LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA – USC								
Duración media de los estudios (1)								
Número de alumnos/as que tardan n años en graduarse	2003-04		2004-05		2005-06		2006-07	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1 año	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4 años	0	0,0	1	5,6	0	0,0	0	0,0
5 años	2	8,3	4	22,2	2	25,0	3	42,9
6 años	11	45,8	8	44,4	1	12,5	0	0,0
7 años	10	41,7	3	16,7	3	37,5	0	0,0
8 años	0	0,0	1	5,6	0	0,0	0	0,0
9 años	0	0,0	1	5,6	1	12,5	3	42,9
10 años	1	4,2	0	0,0	1	12,5	1	14,3
más de 10 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Número de graduados	24	100%	18	100%	8	100%	7	100%

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA – USC				
Duración media de los estudios (2)				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Suma del producto [(nº de años en graduarse)*(nº alumnos graduados)]	156	110	56	52
Número total de alumnos/as graduados/as	24	18	8	7
DURACIÓN MEDIA (AÑOS)	6,50	6,11	7,00	7,43

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA – USC								
Tasa de graduación								
Año de ingreso	1999-00		2000-01		2001-02		2002-03	
Alumnos/as nuevos/as	39		27		14		34	
Acabaron en 5 años / Curso	2	2003-04	4	2004-05	2	2005-06	3	2006-07
Acabaron en 6 años / Curso	8	2004-05	1	2005-06	0	2006-07	-	-
TASA DE GRADUACIÓN	25,6%		18,5%		14,3%		-	

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA – USC				
Tasa de abandono				
Curso (c)	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número de alumnado no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)	16	14	6	13
Número de alumnado de nuevo ingreso en el curso c-4 (cohorte)	39	27	14	34
TASA DE ABANDONO	41,0%	51,9%	42,9%	38,2%



Como se viene insistiendo a lo largo de la memoria, el nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje que debe impregnar todo el plan de estudios del Grado es esencialmente diferente del actual. En efecto, el sistema actual, en general, está basado fundamentalmente en la lección teórica del profesor/a, actitud pasiva del alumno en la clase, estudio exclusivamente dirigido a aprobar el examen final con una mínima interacción docente-discente, en el que las tutorías son muy poco utilizadas como ayuda al aprendizaje. En el nuevo plan el número de horas de lecciones magistrales desciende notablemente y, por el contrario, aumenta las horas de tutoría en las que el/la profesor/a se convierte en parte activa del proceso de estudio del alumnado. Por otra parte, la evaluación continuada, en la que se valora el progreso en el aprendizaje, se incorpora a la evaluación de los resultados. Todo ello debiera redundar en un incremento de las tasas de eficiencia y por tanto en las de graduación y en rebajar las tasas de abandono que se puedan producir

GRADO DE DE GEOGRAFIA y O.T. – USC		
Resultados previstos		
Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficacia
35 %	30 %	90 %

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los/las estudiantes. Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de titulación, etc.

Tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, la recogida de los resultados del SGIC, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, los resultados de la inserción laboral y



satisfacción con la formación se realizan de la siguiente manera (http://www.usc.es/~calidade/PlanCalidad_c.pdf):

El ACMP, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes:

- Tasa de graduación².
- Tasa de eficiencia³.
- Tasa de éxito⁴.
- Tasa de abandono del sistema universitario⁵.
- Tasa de interrupción de los estudios.
- Tasa de rendimiento⁶.
- Media de alumnos por grupo.
- Créditos de prácticas en empresas.
- Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad

² **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.

³ **Tasa de eficiencia:** Relación entre el número de créditos superados por los/as estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. La tasa de eficiencia de una titulación se mide de dos formas: sobre el conjunto de créditos superados a lo largo de la carrera por el alumnado titulado en un determinado año académico o bien sobre los créditos superados en las materias de una titulación en un determinado año académico.

⁴ **Tasa de éxito:** Indica el porcentaje de créditos que superaron los/as alumnos/as de los presentados a examen en un determinado año académico.

⁵ **Tasa de abandono:** Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.

⁶ **Tasa de rendimiento:** Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado año académico.



- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

o **A nivel de Titulación:** La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.

o **A nivel de Centro:** En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.



9. SISTEMAS DE GARANTIA DE CALIDAD

9.1. El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la USC.

El sistema de garantía de la calidad aplicable al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Santiago de Compostela, del que es responsable el Vicerrectorado de Calidad y Planificación (<http://www.usc.es/vrcaplan>), particularizado para el Centro, que pretende dar respuesta a los requisitos del Programa Verifica para el diseño del título.

9.2. Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Plan de Estudios.

Los órganos responsables del SGIC se estructuran en dos niveles:

9.2.1. La responsabilidad del SGIC a nivel institucional de la USC

A nivel central cabe destacar el papel del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y de la Comisión de Calidad Delegada del *Consello de Goberno*:

Vicerrectorado de Calidad y Planificación:

Nombrará un/a Coordinador/a del SGIC, que será el responsable de los procesos generales de calidad del SGIC. Entre las funciones principales atribuidas al Coordinador del SGIC podemos destacar las siguientes:



- Formar a los Responsables de Calidad de los Centros y apoyar técnicamente a la Comisión de Calidad de los Centros.
- Facilitar a los Centros los datos necesarios para la elaboración de la Memoria Anual del Título y la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Coordinar la adaptación y ampliación del SGIC a nuevos modelos de calidad.

Comisión de Calidad Delegada del *Consello de Goberno* de la USC

MIEMBROS DE LA CCDCG

Vicerrector/a con competencias en calidad (Presidente/a)

Secretaría Xeral

Vicerrector/a con competencias en oferta docente

Vicerrector/a con competencias en relaciones institucionales

Gerente

Coordinador/a del SGIC de la USC

Otros miembros que el/la Presidente/a considere oportuno para el buen funcionamiento del SGIC

Las funciones principales de esta Comisión son:

- Aprobar el diseño del SGIC.
- Velar por el funcionamiento del SGIC en todos los centros y unidades.
- Aprobar las mejoras, adaptaciones y ampliaciones del SGIC necesarias.
- Aprobar la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Aprobar los planes de mejoras de los Centros de cara a asegurar la dotación de los recursos necesarios.

9.2.2. La responsabilidad del SGIC en los centros.

En el Centro cabe destacar el papel de el/la Decano/a o Director/a de Centro, la Comisión de Calidad del Centro (CCC), el/la Responsable de Calidad (miembro del Equipo de Dirección del Centro) y el/la Coordinador/a de Titulación/es.



Decano/a o Director/a del Centro

Respecto al SGIC, las funciones principales son las siguientes:

- Firmar y difundir la política y objetivos de calidad del Centro.
- Liderar el desarrollo, la implantación, revisión y mejora del SGIC del Centro.
- Nombrar al Responsable de Calidad del Centro, siempre que lo considere oportuno.
- Proponer a la Junta de Facultad para su aprobación la composición de la Comisión de Calidad del Centro.
- Garantizar el buen funcionamiento del SGIC del Centro.
- Informar a todo el personal del Centro del SGIC implantado y de los cambios que en él se realicen.
- Garantizar que todo el personal del Centro tenga acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación.
- Informar a la Junta de Centro de todas las decisiones tomadas en la Comisión de Calidad.
- Presentar a la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno la memoria anual del/los título/s de Máster y doctorado para su evaluación, informando previamente a la Junta de Centro.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, el informe del cumplimiento de la política y objetivos de calidad, seguimiento del SGIC y propuestas de mejora.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, la memoria anual del/los título/s de grado que incluye las propuestas de mejora.

Comisión de Calidad del Centro (CCC)

MIEMBROS DE LA CCC

Decano/a o Director/a del Centro (presidente/a)

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Titulación/es

1 miembro del PAS (Gestor/a de Centro o persona que designe el Decano/a o Director/a del Centro)

1 alumno/a (preferiblemente alumno/a-tutor/a)



Otros miembros que el Decano/a o Director/a de Centro considere oportuno proponer a la Junta de Centro para el buen funcionamiento del SGIC

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) es un órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Centro, en esta Comisión recae la responsabilidad de difusión interna del Sistema y de sus logros.

Entre las funciones principales de la CCC destacamos las siguientes:

- Realizar el diseño, la implantación, seguimiento y mejora del SGIC en el Centro.
- Elaborar la Memoria Anual de Calidad del Centro que englobará distintos informes y memorias:
 - Informe del nivel de cumplimiento de la política y objetivos de calidad, y establecimiento de nuevas propuestas.
 - Informe del seguimiento de la implantación del SGIC y propuestas de mejora.
 - Memoria anual del título/s y propuestas de mejora (en caso de no estar constituida la Comisión de Título).

Responsable de Calidad del Centro

El Decano/a o Director/a de Centro asume personalmente las funciones relacionadas a continuación o bien podrá nombrar a un/a Responsable de Calidad del Centro (RCC) entre los miembros del equipo de Dirección. Con independencia de otras funciones que se le asignen en el momento de su nombramiento, las funciones básicas del RCC pueden concretarse en:

- Facilitar a la Comisión de Calidad la información sobre resultados del aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra que pueda afectar a la calidad de la formación impartida.
- Realizar propuestas a la Comisión de Calidad para mejorar el SGIC en el Centro.



- Coordinar el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).
- Ser el interlocutor con el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos del Vicerrectorado de Calidad.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por el Coordinador de Calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC en los centros.
- Dirigir la elaboración de la Memoria Anual de Calidad del Centro.

Comisión/es de Título/s

En los casos en que se considere necesario, la Comisión de Calidad del Centro podrá proponer la creación de una o varias Comisiones de Título.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TÍTULO

Decano/a

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Título

Otros miembros que el Decano/a (Grado) o Coordinador de Título (Máster) considere oportuno proponer

Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Analizar la información proporcionada por el/la Coordinador/ de Título para llevar a cabo el seguimiento del Título y poder valorar su eficacia.
- Proporcionar a la Comisión de Calidad los resultados del análisis del seguimiento del Título.
- Anualmente elaborar la Memoria Anual de Título que constituye un informe del análisis de la eficacia del título y las propuestas de mejora asociadas y, cuando sea necesario, hacer propuestas de modificación o suspensión del título.



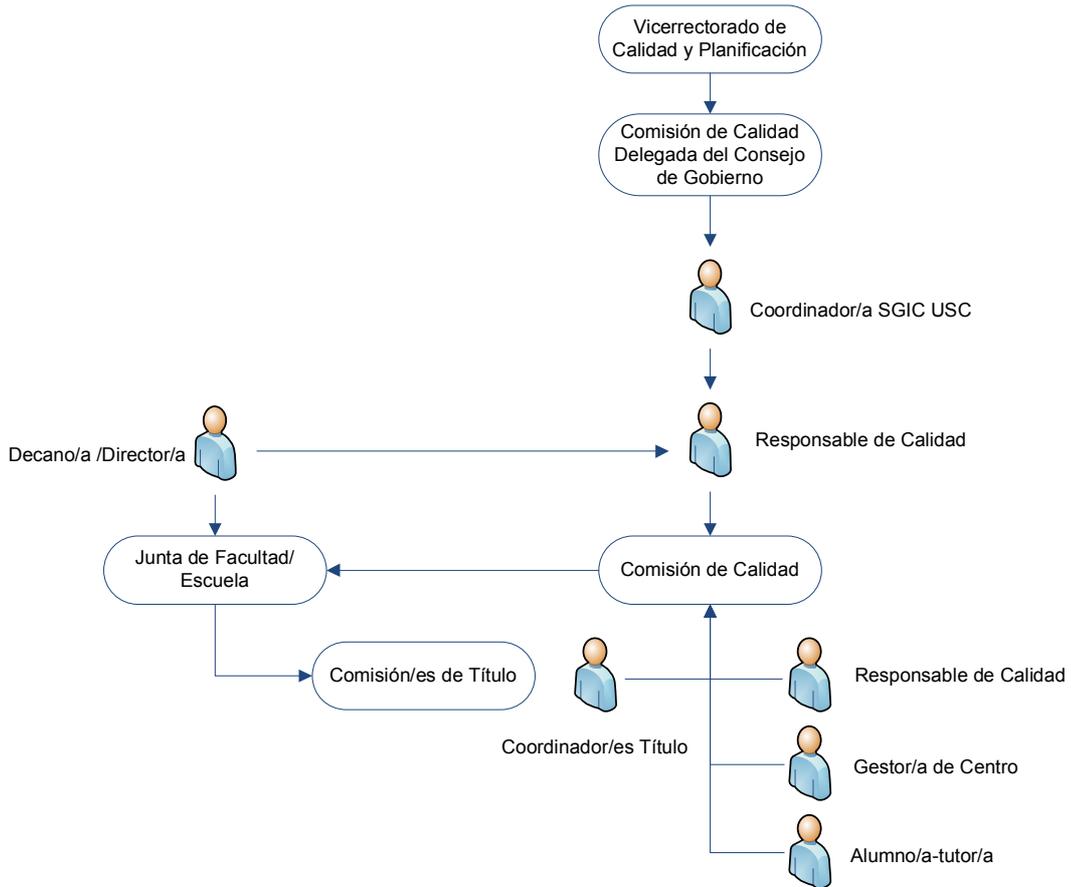
Coordinador/a de Título

El/la Coordinador/a de Título será responsable de liderar y organizar la Comisión del Título cuando exista. Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Velar para que los procedimientos relativos a la titulación sean realizados según las directrices establecidas por el SGIC.
- Recopilar todos los datos necesarios para que la Comisión de Calidad del Centro/Comisión Título pueda realizar los diferentes análisis de seguimiento del título, establecer planes de mejora o de modificación del Título.
- Velar por la implantación de las mejoras de la titulación aprobadas.
- Informar a la Comisión de Calidad de las actuaciones de la Comisión de Título: seguimiento del Título, valoración de su eficacia y propuestas de mejora.

En la figura que se presenta a continuación se representa de manera gráfica la estructura y composición descrita en los párrafos anteriores.

Estructura y responsabilidades del SGIC de la USC



9.3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

La evaluación de la docencia se integra dentro del objetivo de la búsqueda de la mejora continua de la calidad de las enseñanzas impartidas en la USC, e incluye por una parte el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia que reciben y, por otra, la satisfacción del profesorado que la imparte.



9.3.1.- Evaluación del profesorado por parte del alumnado

La evaluación de la docencia a través de encuestas para conocer la opinión de los/as alumnos/as se viene realizando en la USC desde el año 1988. El proceso se realiza con periodicidad cuatrimestral y el resultado de su implantación es un informe que se difunde a la comunidad universitaria, en el que se *recogen los resultados obtenidos y se establecen conclusiones* y líneas de trabajo para la mejora del proceso.

http://www.usc.es/~Calidad/avaliac_docente.htm

Este proceso se integrará en un proceso global de evaluación de la actividad docente, cuyo Manual ha sido validado recientemente por la ANECA, de futura implantación en el curso 2008/09. En el citado Manual figuran todos los elementos que dan cumplimiento a este apartado.

http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia_manual_usc.pdf

9.3.2. Autoevaluación del profesorado

En la búsqueda del mayor número posible de elementos que influyen en la calidad de la docencia, se introduce en el año 2002 un cuestionario para evaluar la satisfacción del profesorado en relación al proceso de docencia.

La aplicación de la encuesta se realiza on line a través de la página web y, al igual que en el caso de la evaluación de la satisfacción del alumno, el informe final de los resultados obtenidos es publicado en la página web de la USC dando así respuesta al proceso de información pública.

Los informes resultantes de la evaluación y la autoevaluación serán analizados por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso y al plan de estudios serán incorporados a la memoria Anual de Título.



9.3.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza

Se ha documentado en el sistema el proceso de Revisión de la eficacia y mejora del Título cuyo objeto es establecer la sistemática para la revisión y mejora de la programación y desarrollo de las titulaciones oficiales, de cara a garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos sino la actualización de los mismos para lograr el cumplimiento de las expectativas y necesidades, actuales y futuras, de sus grupos de interés.

La Junta de Centro nombrará un/una coordinador/a por curso académico que se encargará de analizar el contenido del programa formativo del curso para detectar posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta lo planificado en el plan de estudios. El/la Coordinador/a de curso realizará un informe previo a la impartición de la docencia en el que dará cuenta a la Comisión de Título de posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta el programa formativo planificado.

El seguimiento y valoración de los resultados académicos de los estudiantes se lleva a cabo con la misma periodicidad, una vez finalizado el periodo de entrega de actas académicas del segundo cuatrimestre.

De acuerdo a lo recogido en el citado documento, los Centros de la USC, por medio de la Comisión de Título, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo de cada programa formativo tomando como referencia la Memoria de Diseño del Título, desde los objetivos hasta el contenido y los resultados académicos resultantes, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados académicos previstos, comprueba además que no han existido vacíos y duplicidades entre los programas impartidos. Analiza asimismo la eficacia de la coordinación entre docentes de una misma materia, y las posibles incidencias relacionadas con la falta de coordinación docente de cara a implantar mejoras en este proceso. Dicho análisis quedará documentado en la Memoria Anual de Título, que incluye un apartado donde se recogen las



acciones a realizar para corregir o mejorar los resultados obtenidos en cada uno de los apartados analizados, así como su planificación.

9.4. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad y las prácticas externas.

9.4.1. Proceso de movilidad

El proceso de movilidad adquiere un peso importante en el contexto del EEES, por ello, garantizar su calidad es un objetivo prioritario del SGIC de la USC, que ha definido el marco normativo que regula el procedimiento de movilidad, tanto para los estudiantes de la USC que acceden a otras universidades como para los estudiantes de otras universidades que acceden a la USC.

<http://www.usc.es/gl/destacado.jsp?id=77285>

Asimismo dentro del SGIC se ha documentado el proceso de Gestión de los programas de movilidad de los estudiantes que tiene por objeto establecer las acciones a realizar por los distintos órganos y unidades de la USC para facilitar la movilidad de los estudiantes, ofreciéndoles una información estructurada y actualizada de los distintos programas de movilidad, posibilitando así que el alumno realice parte de sus estudios en otra universidad, con el fin de que adquieran las competencias y conocimientos objeto de la titulación.

Las actividades principales realizadas dentro de este proceso son:

- Formalización de los convenios con otras universidades.
- Coordinación de los programas de movilidad para los estudiantes propios que acceden a otras universidades y para los estudiantes foráneos que acceden a la USC.
- Seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad.



La USC tiene centralizada la gestión de los programas de intercambio en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), <http://www.usc.es/gl/servizos/ore/index.jsp> dependiente jerárquicamente del Vicerrector/a de Relaciones Institucionales. A pesar de esta centralización, los procedimientos de intercambio afectan a otros agentes en los centros: Equipos de Dirección, Responsables Académicos de Movilidad, Coordinadores de Movilidad, Responsables de Unidades de Apoyo a la Gestión, etc.

Dentro de la etapa de seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad, la ORE recoge la opinión de los estudiantes sobre el proceso mediante una encuesta de satisfacción del alumno participante. El informe sobre los resultados obtenidos será analizado por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso serán incorporados a la memoria Anual de Título.

Además, la ORE realizará un Informe Anual del Programa de Movilidad de la USC que remitirá al Coordinador del SGIC de la USC. En él, además de plasmar el funcionamiento y los logros del programa, se establecerán propuestas de mejora que serán analizadas por la Comisión de Calidad Delegada del *Consello de Goberno* de la USC.

El "*Responsable Académico de Movilidad*" de la Facultad de Xeografía e Historia es el Vicedecano de Asuntos Académicos, que se encarga de:

- - Gestión del programa Erasmus en la Facultad. Gestión del Learning Agreement (acuerdo de estudios) de los/as estudiantes que se van y los que llegan de fuera.
- - Gestión del programa SICUE (Sistema de Intercambios en la Universidad Española) en la Facultad. Gestión de los acuerdos de estudios de los/as estudiantes que se van y de los que llegan de afuera.
- Con motivo de cada convocatoria Erasmus, organizar una vez al año una reunión informativa con los/as coordinadores/as Erasmus de la Facultad y para los/as estudiantes de Facultad que deseen solicitar la plaza y la beca.



- Con motivo de cada convocatoria SICUE, organizar una vez al año una reunión informativa para los/as estudiantes de la Facultad que deseen solicitar la plaza.
- Con motivo de cada convocatoria Erasmus y para seleccionar a los/as candidatos/as y sus destinos, el *Responsable Académico de Movilidad* convoca la Comisión de Selección de Alumnos de la Facultad, compuesto por el/la Gestor/a de Centro y los/as coordinadores/as Erasmus de la Facultad. Allí se establece la nota de corte en el expediente y en las pruebas de idioma. Una vez decidido, se publica en el tablón de la Facultad, estableciendo el plazo de reclamaciones.

9.4.2. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

A nivel institucional, las prácticas externas se rigen por el Real Decreto 1393/2007, y por la “Normativa de prácticas externas en empresas e instituciones” aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2008.

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normpracempre.pdf>

Dentro del SGIC se ha definido el proceso de Gestión de las prácticas externas que tiene por objeto establecer cómo se organizan y gestionan las prácticas de los estudiantes en empresas e instituciones de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado de las mismas por parte de los/las estudiantes de la USC. Estas prácticas están orientadas a completar la formación de los alumnos y titulados universitarios así como facilitar su acceso al mundo profesional.

Con el objetivo de comprobar el correcto desarrollo de las prácticas por parte de las entidades colaboradoras y del propio alumnado así como para detectar situaciones irregulares y carencias del proceso, se han decidido implantar los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:



- Orientación al/ a la estudiante a través del coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas a través de encuestas.
- Gestión de quejas y reclamaciones a través del centro y de la Oficina de Análisis de las Reclamaciones.
- Memoria del proceso y Plan de mejora anual.

En estos momentos, las titulaciones impartidas en la Facultad de Xeografía e Historia no incluyen créditos prácticos en empresas obligatorios u optativos. Los/as estudiantes pueden acceder a prácticas en empresas, reconocibles como créditos optativos, a través del *Consello Social* de la USC.

La Comisión de Título realizará el análisis de los datos relativos a la realización de las prácticas externas para incorporarlos, junto con las propuestas de mejora identificadas, a la Memoria Anual del Título.

9.5. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

9.5.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los/as graduados/as.

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de Medición de los resultados académicos, entre los que se incluyen los resultados de inserción laboral, cuyo objeto es establecer cómo se miden y analizan los resultados del aprendizaje y otros resultados del título que demuestran la eficacia del plan de estudios, y como se toman decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas, también en relación con las necesidades de los empleadores.

En el caso del análisis de la inserción laboral de los titulados, es la ACSUG la responsable de facilitar datos de análisis a la USC. La ACSUG realiza desde el curso 1996/97 estudios sobre la inserción laboral de los titulados del Sistema



Universitario de Galicia que aportan además información sobre su grado de satisfacción.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de inserción, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.5.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida.

Se ha documentado en el SGIC el proceso de Medición de la satisfacción de los grupos de interés, cuyo objeto es establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de su satisfacción, incluyendo la evaluación de la satisfacción de nuestros titulados con la formación recibida, recogiendo la información entre los/as alumnos/as que completan la formación del título en el momento de la formalización de la solicitud de certificación de título.

Este proceso se realiza anualmente, siendo el órgano responsable del mismo el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos que se encarga de medir, analizar y tratar los cuestionarios, para finalmente elaborar un informe que será publicado siguiendo el proceso de información pública.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de satisfacción de los egresados, el resultado de este análisis así como las propuestas de mejora identificadas, son incluidos en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.6. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

9.6.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados



La USC ha definido una sistemática para evaluar la satisfacción de los grupos de interés identificados. En la mayor parte de los casos estas mediciones están coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y es el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos la que se encarga de la realización de las mediciones y posterior análisis de los datos obtenidos.

A continuación se presenta una tabla que contiene las actividades de medición de satisfacción que se realizan sistemáticamente y de forma centralizada para los distintos grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS	ALUMNOS	ADMÓN PÚBLICA	PERSONAL LABORAL (PAS)	PERSONAL DOCENTE	SOCIEDAD	EMPLEADORES
Informe de satisfacción alumnos/as con la oferta (Sistema de gestión de calidad Área Académica)	X			X		
Informes recogida de opinión jornadas de presentación	X					
Informes de satisfacción con gestión académica (Sistema de Gestión de Calidad Área Académica)	X		X			
Satisfacción alumnos/as con docencia 1º y 2º ciclo	X					
Satisfacción alumnos/as con docencia tercer ciclo y postgrado	X					
Informe satisfacción estudiantes egresados	X					
Informe de coordinadores/as programa A Ponte			X	X		
Informe autoevaluación docencia				X		
Informe satisfacción materias ponte	X				X	
Informe satisfacción alumnos/as que participan en jornadas de visita					X	
Informe de satisfacción centros colaboradores					X	
Informe satisfacción campus virtual	X			X		
Informe postgrado encuestas ACSUG	X			X		X
Informe satisfacción prácticas externas	X					X
Informes satisfacción movilidad	X					
Informes de inserción laboral					X	X



Informes de satisfacción con plan de estudios	X		X		
---	---	--	---	--	--

La CCC y la Comisión de Título tendrán en este proceso un elemento clave de análisis para comprobar si el SGIC y el título están orientados y dan respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El resultado de este análisis es incluido en la Memoria de Calidad del Centro y Memoria Anual de resultados del Título respectivamente.

9.6.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de Gestión de las incidencias que tiene por objeto establecer la sistemática para la recepción, gestión y análisis de las incidencias (sugerencias, quejas y reclamaciones) que le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

La USC tiene implantado un sistema de atención a sugerencias, quejas y reclamaciones de los distintos colectivos de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal académico y de administración y servicios), que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de la USC. También ofrece a la Comunidad Universitaria un sistema de comunicación abierto a opiniones y sugerencias para la mejora de la gestión académica y, por extensión, del servicio público que presta la USC. A Continuación se especifican las distintas vías de comunicación de incidencias:

- Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR) <http://www.usc.es/oarmp> que es la principal responsable de la gestión del proceso de reclamaciones y quejas en toda la USC. Dicho proceso está integrado dentro del Sistema de Gestión Académica del Área Académica, certificado por la ISO 9001 desde el año 2005.
- Oficina del Valedor del Estudiante que recoge también sugerencias y quejas de la comunidad universitaria. Esta Oficina realiza un informe anual de difusión pública con los datos obtenidos relativo al citado proceso.



- Incidencias recogidas en el propio Centro Las incidencias producidas en la Facultad de Xeografía e Historia se recogen en el Decanato. Las relacionadas con reclamaciones de calificaciones son tratadas de acuerdo con la *“Normativa para articular os procedementos extraordinarios de avaliación e a revisión de cualificacións”*, aprobada en Xunta de Goberno el 15 de noviembre de 2001 do 15-novembro-2001 (<http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/Calidocencia2.html>).
- Las quejas o reclamaciones de otro tipo relacionadas con profesores se canalizan hacia la OAR o el Vicerrectorado correspondiente, de forma coordinada a través del Decanato y los Departamentos.
- Aquellas reclamaciones relacionadas con las instalaciones se tratan dentro del propio equipo de dirección del centro. Si el centro dispone de medios para solucionarlas, se procede a hacerlo. En caso de que se trate de instalaciones no estrictamente dependientes del centro (aulas de informática de la RAI, Paraninfo, jardines, Biblioteca histórica) se informa al servicio correspondiente.
- Los informes generados por la OAR y por la Oficina del Valedor forman parte de la información que la Comisión de Calidad del Centro recopila para el análisis y mejora de la formación impartida y del propio SGIC definido.
- Asimismo la Comisión Título analizará anualmente los datos de incidencias asociadas al Título, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.
- Los informes generados por la OAR y por la Oficina del Valedor forman parte de la información que la Comisión de Calidad del Centro recopila para el análisis y mejora de la formación impartida y del propio SGIC definido.
- Asimismo la Comisión Título analizará anualmente los datos de incidencias asociadas al Título, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.



9.6.3. Criterios específicos en el caso de extinción del Título.

La suspensión de un Título oficial impartido por los centros de la USC, podrá producirse por cualquiera de los supuestos recogidos en el R.D.1393/2007 o por decisión de la autoridad con competencias en materia de implantación, modificación y supresión de títulos (Consello de Goberno de la USC, Xunta de Galicia).

Dentro del SGIC se ha documentado el subproceso Suspensión del Título que tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en el caso de suspensión de un título en la USC, de forma que se garantice que los/las estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas van a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

9.7. Mecanismos para publicar la información del plan de estudios

El proceso Información pública, definido en el SGIC, tiene por objeto establecer el modo en que los Centros de la USC hacen pública, revisan periódicamente y actualizan la información relativa a las titulaciones que imparten, para su conocimiento por los grupos de interés.

En el caso de la Facultad de *Xeografía e Historia* los mecanismos que garantizan la publicación periódica de información actualizada son los siguientes:

- Guía de la Facultad de *Xeografía e Historia*. Actualizada todos los cursos incluirá el plan de estudios, horarios de clases, tutorías y exámenes, normas de uso de aulas de informática y bibliotecas, guías docentes de todas las materias, asignación de grupos, profesores encargados de la docencia y su localización, programas de movilidad, etc.
- Página Web de la Facultad: [Facultade de Xeografía e Historia - Presentación - USC](#)
-



-
- contiene toda la información sobre normativa, anuncios de actividades, resoluciones decanales, monografías sobre resultados de inserción laboral, experiencias docentes, etc.



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El nuevo plan se implantará a partir del año académico 2009-2010, escalonadamente según el siguiente calendario:

Año Académico 2009-2010: curso 1º.

Año Académico 2010-2011: curso 2º.

Año Académico 2011-2012: curso 3º.

Año Académico 2012-2013: curso 4º.

El plan actual se irá extinguiendo sucesivamente, garantizando la docencia para los alumnos que no se adapten al nuevo plan de acuerdo con la siguiente tabla:

CRONOGRAMA DE EXTINCIÓN DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFIA	
Curso	Último año de docencia
1º	2008-2009
2º	2009-2010
3º	2010-2011
4º	2011-2012
5º	2012-2013

Por tanto, el cronograma de implantación sería el siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO		
Curso	Grado	Licenciatura
2009-2010	1º	2º 3º 4º 5º
2010-2011	1º 2º	3º 4º 5º
2011-2012	1º 2º 3º	4º 5º
2012-2013	1º 2º 3º 4º	5º



La propuesta pretende una incorporación lo menos traumática posible del alumnado al nuevo sistema dejando, por tanto, un margen suficiente al profesorado para la preparación de materiales y guías docentes de las nuevas asignaturas, al tiempo que debe garantizar también la docencia del plan actual. Además de esta adaptación progresiva del profesorado, es necesario también dar un margen suficiente para adaptar todo el dispositivo organizativo del centro.

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan.

El procedimiento de adaptación tiene como objetivo conseguir que la mayor parte del alumnado matriculado en la Licenciatura de Geografía se incorpore ventajosamente a la nueva titulación. Para ello se propone una tabla de adaptación de asignaturas, que se incluye más abajo, en la que se comparan de modo pormenorizado los contenidos y competencias de las mismas.

Teniendo en cuenta estas premisas, los criterios que proponemos son los siguientes:

- a) El alumnado que tenga superado, al menos, 60 créditos del plan actual, que incluyan el primer curso completo, se les reconocerá el primer curso completo del nuevo plan, salvo la materia de TÉCNICAS DE CUANTIFICACIÓN EN GEOGRAFIA.
- b) A partir del curso académico 2011-2012, el alumnado que tenga superado, al menos, 120 créditos del plan actual, que incluyan los 2 primeros cursos completos, se les reconocerá el primer curso y las materias superadas en consonancia con la tabla de equivalencias que figura a continuación.
- c) A partir del curso académico 2011-2012, se procederá a convalidar de acuerdo con la tabla de adaptación.
- d) Además, los alumnos y las alumnas del plan todavía vigente podrán obtener reconocimiento



académico de un máximo de 12 créditos optativos, por acreditación de competencias relacionadas con el título, adquiridas en materias del plan actual sin equivalencia directa en el nuevo.

Todos los reconocimientos deberán contar con el informe favorable de la Comisión de Docencia y Asuntos Académicos de la Facultad de Geografía e Historia.



TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL AL PLAN DEL GRADO				
Licenciatura			Grado en Geografía y O.T.	
Código	Licenciatura	créditos	Materias Obligatorias	ECTS
PRIMEIRO CURSO				
151101	Técnicas en Xeografía: Cartografía I	6	Cartografía Básica	6
151102	Xeografía Física	12	Fundamentos Geo. Física	6
151103	Xeografía Humana	12	Fundamentos de Geo. Humana	6
151111	Bioxeografía	6	Biogeografía	6
151112	Historia económica y social (S. XVIII y XIX)	6	Historia del mundo contemporáneo	6
151113	Historia económica y social (S. XX)	6	Historia contemporánea de España	6
151114	Introducción á Análise Xeográfica	6	Fundamentos de Análisis Geográfico Regional	6
151115	Xeografía Económica	6	Geografía Económica	6
SEGUNDO CURSO				
151201	Técnicas en Xeografía: Fotointerpretación	6	Fotointerpretación y teledetección	6
151202	Xeografía de España	12	Geografía de España	6
151203	Xeografía de Europa	12	Geografía de Europa	6
			La Unión Europea	6
151211	Técnicas de Cuantificación en Xeografía	6	Técnicas de cuantificación en Geografía	6
151212	Xeografía de Galicia	12	Geografía de Galicia	6
TERCEIRO CURSO				
151311	Bioxeografía e as súas Aplicacións	6	Análisis e interpretación del paisaje vegetal	6
151312	Cartografía II	6	Cartografía Avanzada	6
151313	Introducción aos Sistemas de Información Xeográfica	6	Fundamentos de SIG	6
151314	Xeografía da Poboación	6	Xeodemografía	6
151315	Xeografía Rexional de España	12	Geografía Regional de España	6
151316	Xeografía Rexional do Mundo	12	Geografía regional del Mundo	6
OPTATIVAS 1º CICLO				
151222	Xeografía da pobreza	6	Desigualdad y cooperación para el desarrollo	6
151321	Xeografía das Augas	6	Hidrología: gestión y planificación de los recursos hídricos	6
CUARTO CURSO				
151401	Climatoloxía Aplicada	6	Climatología	6
151402	Teoría e Métodos da Xeografía	12	Teoría e historia de la Geografía	6
151403	Xeografía Rural e as súas Aplicacións	6	Espacio rural y desarrollo local	6
151404	Xeografía Urbana e as súas Aplicacións	6	Ciudad y desarrollo urbano	6
151405	Xeomorfoloxía Dinámica	6	Geomorfología	6
QUINTO CURSO				



151501	Ordenación do Territorio	12	Fundamentos de Ordenación del territorio	6
			Gestión territorial del paisaje	6
151511	Xeografía do Medio Ambiente	6	Instrumentos de Ordenación Territorial y ambiental	6
OPTATIVAS 2º CICLO				
151422	Ecoxeografía	6	Gestión territorial del paisaje	6
151423	Edafología		Recursos edáficos	6
151424	Ordenación Territorial: Espazos Naturais	6	Gestión territorial del paisaje	6
151425	Sistemas de Información Xeográfica e as súas Aplicacións	6	SIG y análisis espacial	6
151523	Xeografía de Latinoamérica	6	Geografía de Latinoamérica	6
151524	Xeografía do Transporte e do Comercio	6	Sistemas de transporte: movilidad y accesibilidad	6
151525	Xeografía do Turismo e do Lecer	6	Turismo y desarrollo territorial	6
151526	Xeografía dos Espazos Litorais	6	Gestión integrada de zonas costeras	6
151527	Xeografía dos Recursos Mariños	6	Geografía de los recursos marinos	6
151532	Xeografía Física do Cuaternario	6	Paleoambiente y cambio climático	6
151533	Xeografía Política	6	Geopolítica	6
151534	Xeografía Social	6	Geografía social y cultural	6
Materias de la Licenciatura sin correspondencia en el nuevo Grado Pueden convalidarse hasta 12 créditos por reconocimiento				
151221	Fundamentos de informática	6		
151322	Xeografía dos Asentamentos	6		
151323	Xeografía Industrial	6		
151421	Climatoloxía Dinámica	6		
151426	Teledetección	6		
151521	Xeografía das Áreas de Montaña Xeografía das Rexións Atlánticas	6		
151522	Europeas	6		
151528	Xeografía dos Riscos	6		
151529	Xeografía dos Servizos	6		
151530	Xeografía dos Sistemas Agrarios	6		
151531	Xeografía dos Sistemas Urbanos	6		
151535	Xeomorfoloxía Climática	6		
Materias sin equivalencia en la Licenciatura				
			Historia de la arquitectura y el urbanismo	6
			Fundamentos de Geología	6
			Legislación medioambiental y de la O.T.	6
			Métodos de trabajo en campo y laboratorio en Geografía Física	6



10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Por la implantación del presente título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al plan de estudios de licenciado en Geografía, aprobado por Resolución de 7 de diciembre de 2000 (BOE de 10 de Enero de 2001)